

**DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL
RÍO ZULIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ORDENACIÓN DE CUENCAS
HIDROGRAFICAS DE NORTE DE SANTANDER**

LAURA MARCELA SATIZÁBAL NIÑO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008**

**DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL
RÍO ZULIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ORDENACIÓN DE CUENCAS
HIDROGRAFICAS DE NORTE DE SANTANDER**

LAURA MARCELA SATIZÁBAL NIÑO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social

Director del proyecto
Bertha Lucía Correa Niño
Trabajadora Social

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco especialmente a mis padres, quienes han sido los artífices de este sueño, a mi hija que ha sido el motor que me impulsa diariamente, a mi pareja quien me apoyo y animo en toda mi carrera.

También a mi supervisora Bertha Correa por su paciencia y colaboración infinitas; y por sobre todas las cosas a mi poder superior que me regala todos los días motivos para estar muy agradecida.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. DESARROLLO	15
1.1 Características del desarrollo	18
1.2 DESARROLLO HUMANO	20
1.2.1 Necesidades y satisfactores	21
1.2.2 desarrollo humano V s. Pobreza.	21
1.3 DESARROLLO SOSTENIBLE	23
1.3.1 Dimensiones del Desarrollo sostenible.	24
1.3.2 Conocimiento e información	26
1.4 CAPITAL SOCIAL	30
1.4.1 El lugar red.	31
1.4.2 Redes de relaciones sociales.	31
1.4.3 Actor social.	33
2. MARCO LEGAL	34
3. UBICACIÓN	38
3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	38
3.2 UBICACIÓN INSTITUCIONAL	40

3.2.1 CORPONOR	40
3.2.2 Subdirección De Ordenación Y Manejo De Cuencas.	41
3.2.3 Equipo Interdisciplinario.	42
4. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA	44
4.1 OBJETIVO GENERAL	44
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	44
5. METODOLOGÍA	45
5.1 PROCESO METODOLÓGICO	47
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	48
5.2.1 Identificación y caracterización de actores sociales.	48
6. RESULTADOS	53
6.1 GENERALIDADES	53
6.1.1 Parte alta.	55
6.1.2 Parte baja.	74
7. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	92
8. CONCLUSIONES	94
9. RECOMENDACIONES	95
10. PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO ZULIA	96
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	103

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación Geográfica	38
Figura 2. Estructura Orgánica	40
Figura 3. Mapa red de relaciones del municipio de Mutiscua	62
Figura 4. Mapa red de relaciones del municipio de San Cayetano	80

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Proceso metodológico	47
Tabla 2. Tipologías de actores sociales	50
Tabla 3. Representatividad de actores parte alta/Zulia	56
Tabla 4. Conflictos ambientales/Agua/Parte alta de la cuenca del Río Zulia	64
Tabla 5. Conflictos ambientales/bosques/Parte alta de la cuenca del río Zulia	65
Tabla 6. Conflictos ambientales/Suelo/Parte alta de la cuenca del río Zulia	66
Tabla 7. Conflictos ambientales/Aire/Parte alta de la cuenca del río Zulia	67
Tabla 8. Educación ambiental/Parte alta de la cuenca del río Zulia	69
Tabla 9. Actividad económica/Parte alta cuenca del río Zulia	70
Tabla 10. Morbilidad/Parte alta de la cuenca del río Zulia.	71
Tabla 11. Servicios públicos/Parte alta de la cuenca del río Zulia	72
Tabla 12. Organizaciones sociales/Parte alta de la cuenca del Río Zulia	73
Tabla 13. Representatividad de actores/Parte baja cuenca del río Zulia.	75
Tabla 14. Conflictos amb/Agua/Parte baja de la cuenca del Río Zulia	81
Tabla 15. Conflictos amb/Bosques/ Parte baja de la cuenca del río Zulia	82
Tabla 16. Conflictos amb/Suelos/Parte baja cuenca del río Zulia	83
Tabla 17. Conflictos Amb/Aire/Parte baja cuenca del río Zulia.	84
Tabla 18. Educación ambiental/Parte baja de la cuenca del río Zulia	86
Tabla 19. Economía/Parte baja de la cuenca del río Zulia	87

Tabla 20.Morbilidad/Parte baja de la cuenca del río Zulia	88
Tabla 21. Servicios públicos/Parte alta de la cuenca del río Zulia	89
Tabla 22.Organizaciones sociales/parte baja de la cuenca del río Zulia	91

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfico 1. Representatividad de los actores/Parte alta cuenca del Zulia.	56
Gráfico 2. Agua/parte alta cuenca del Zulia	65
Gráfico 3. Bosques/Parte alta cuenca del Zulia	66
Gráfico 4. Suelos/Parte alta cuenca del Zulia	67
Gráfico 5. Aire/Parte alta cuenca del Zulia	68
Gráfico 6. Educación amb. / Parte alta cuenca del Zulia	69
Gráfico 7. Economía/Parte alta cuenca del Zulia.	70
Gráfico 8. Morbilidad/Parte alta cuenca del Zulia.	71
Gráfico 9. Servicios Púb. /Parte alta cuenca del Zulia	72
Gráfico 10. Org. Sociales/Parte alta cuenca del Zulia	73
Gráfico 11. Representatividad de los actores /Parte baja cuenca del Zulia	75
Gráfico 12. Agua/Parte baja de la cuenca del Zulia	82
Gráfico 13. Bosques/parte baja de la cuenca del Zulia	83
Gráfico 14. Suelos/parte baja cuenca del Zulia.	84
Gráfico 15. Aire/Parte baja Cuenca del Zulia	85
Gráfico 16. Educación Amb. /Parte baja cuenca del Zulia	86
Gráfico 17. Economía/parte baja cuenca del Zulia	87
Gráfico 18. Morbilidad/Parte baja cuenca del Zulia.	88
Gráfico 19. Servicios Púb. /Parte baja cuenca del Zulia	89
Gráfico 20. Org. Sociales/Cuenca del río Zulia	90

RESUMEN

TITULO: DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO ZULIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DE NORTE DE SANTANDER*

AUTOR: LAURA MARCELA SATIZÁBAL NIÑO**

PALABRAS CLAVES: Comunidad, Diagnóstico, Cuenca Hidrográfica.

DESCRIPCIÓN

En el presente documento, se encontrará un soporte del proceso de diagnóstico de la cuenca hidrográfica del Río Zulia en el marco del Proceso de Ordenación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas del departamento Norte de Santander; el mismo da cuenta de la elaboración del diagnóstico participativo llevado a cabo con las comunidades asentadas en la cuenca.

Los planes de ordenamiento de cuenca tienen un componente altamente social y político, en este sentido la participación es uno de los factores fundamentales de la ordenación. Mediante esta dinámica se requiere bajo un proceso metodológico ordenar y establecer las funciones, competencias y responsabilidades dentro del POMA para cada una de las etapas.

En la etapa de diagnóstico del Ordenamiento de la cuenca del río Zulia, el componente social se encarga de impulsar la participación, para lo cual fue definida la elaboración del análisis situacional de los municipios de la cuenca, la Identificación actores, redes sociales, conflictos ambientales en los municipios de la cuenca del río Zulia y la identificación de usos y costumbres con respecto al manejo de los recursos.

Es factible que la función de promover la participación sea una labor pesada y nada fácil; pero es de vital importancia reivindicar la idea de que ninguna actividad en la cual este involucrado un grupo humano llámese, comunidad, asentamiento, barrio o localidad, será viable ni tendrá éxito, si no es con éste con quién se indagan las problemáticas y aún más las posibles soluciones de las mismas.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas, escuela de Trabajo Social. Director. BERTHA LUCÍA CORREA URIBE

ABSTRACT

TITULO: DIAGNOSIS PROCESS OF THE HYDROGRAPHIC RESOURCES OF THE ZULIA RIVER, ON THE CONTEXT OF THE PROCESS OF THE ORDERING AND ENVIRONMENTAL MANAGEMENT OF HYDROGRAPHIC RESOURCES OF THE NORTH OF SANTANDER *

AUTOR: LAURA MARCELA SATIZÁBAL NIÑO**

KEY WORDS: Community, Diagnostic, Hydrographic Resources

In the following document, you'll find information of the diagnosis process of the hydrographic resources of the Zulia river, on the context of the process of the ordering and environmental management of hydrographic resources of the North of Santander; it also shows the elaboration of the participative diagnosis made with the communities settle by the river shore.

The ordering programs of hydrographic resources have a highly social and political component, in this matter participation is one of the key elements of the ordering programs. Base on this dynamic, it is required under a methodic and organized process, to establish the roles, duties and responsibilities in the POMA, for each of its stages.

In the diagnosis stage of the ordering program of the hydrographic resources of the Zulia river, the social component has the task to impulse participation; for this, it was defined the elaboration of a situational analysis of the different settlements located by the river shore, identifying social actors, social networks, environmental conflicts, and also identifying uses and traditions regarding to the management of resources.

It is possible that the role of participation promotion could be hard and not an easy task; but is vital to reinforce the idea that not one single activity that involves a human collective or group, either call community, settlement, neighborhood or town, might be viable or successful, without committing itself in the study of their problems, and even more, to the possible solutions to those problems.

* Project of grade

** Ability of Human Sciences, School of Social Work. Director. BERTHA LUCÍA CORREA URIBE

INTRODUCCIÓN

A través de la historia de la humanidad los recursos naturales han representado un papel fundamental en el desarrollo y supervivencia de la especie humana ya que han sido concebidos como los componentes del medio ambiente susceptibles de ser utilizados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades o intereses culturales, sociales y económicos.

El hombre ha sabido sacar partido de todos y cada uno de los elementos de la naturaleza tomando al pie de la letra la concepción del medio pero sin detenerse a analizar que los recursos no son inagotables y que por el contrario el manejo indiscriminado e irresponsable de ellos ha hecho menguar a pasos agigantados su disponibilidad en las últimas décadas.

De tal manera y partiendo del hecho de que es el hombre el principal consumidor que puebla la Tierra y que su acción depredadora se ha intensificado, alcanzando un alto grado de desarrollo que afecta animales, plantas y minerales es de primordial interés discutir sobre el impacto que tiene sobre la naturaleza y las formas que posee para la conservación de la misma; desde la acción propia del homo sapiens, como individuo, comunidad y sociedad que se interrelaciona con los componentes del medio que habita.

En la actualidad el manejo de los recursos y su conservación es un tema que interesa a muchos pero compromete a pocos si se tiene en cuenta que uno de los recursos más afectados es el hídrico lo cual debería llamar afanosamente la atención de quienes tienen bajo su competencia su conservación teniendo en cuenta la legislación correspondiente a la conservación del mismo, bajo la mirada de dicha legislación se da paso a la Ordenación y Manejo Ambiental de las Cuencas Hidrográficas, como un proceso de planificación, permanente, sistemático, previsor e integral adelantado por el conjunto de actores sociales que interactúan en y con el territorio, encaminando el uso y manejo de los recursos naturales de una cuenca, hacia el reestablecimiento y el encuentro de un punto de equilibrio entre su aprovechamiento y su conservación.

La concepción de los recursos naturales, su uso y detrimento a manos de los seres humanos han sido tema de interminables debates, investigaciones y propuestas de intervención, es entonces ese el hecho que ocupa al presente documento siendo el proceso de Ordenación de la Cuenca del Zulia el tema central del mismo; y teniendo como objetivo el diagnóstico sociocultural de los municipios asentados a lo largo de la misma, bajo la mirada del desarrollo como

un proceso continuo en el cual se comprometen postulados como el capital social y las redes sociales.

Para tal fin se vincula al proceso de Ordenación de cuencas de Norte de Santander la profesión de Trabajo Social, por razón de la asignación de estudiantes en práctica mediante el convenio íteradministrativo N° 0037 del día 04- 12- 2001, firmado entre la Universidad Industrial de Santander y la Corporación autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR.

En este orden de ideas este documento dará cuenta del diagnóstico sociocultural de la cuenca del río Zulia en el marco de la ordenación de cuencas hidrográficas en Norte de Santander; en el primer capítulo se podrán encontrar las teorías que contextualizarán la experiencia desde la perspectiva del desarrollo humano y sostenible y lo concerniente a la legislación que rodea el ordenamiento de cuencas hidrográficas en Colombia y sus antecedentes.

El siguiente capítulo hace referencia a la legislación que rige los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas y se realizará una exposición de los antecedentes de la aprobación de este tipo de planes, en seguida se dará paso a la ubicación geográfica que partirá de un nivel macro hasta ubicarnos en cada municipio de la cuenca hidrográfica del río Zulia, así como una que sitúa la practica en el contexto institucional en el que se desarrolló

De forma consecutiva se exponen los objetivos propuestos a realizar durante la práctica, seguido de la metodología utilizada, la descripción de la experiencia y los resultados obtenidos en los capítulos cinco seis y siete respectivamente y finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones que permitirán asimilar y repensar el quehacer profesional en este tipo de procesos de vital importancia para el desarrollo regional.

1. DESARROLLO

El entendimiento del desarrollo especialmente bajo el lente de las ciencias económicas ha sido una de las mayores preocupaciones de las sociedades a lo largo de la historia.

Se puede entender el desarrollo desde dos posturas básicas, una fundamentalmente economicista sustentada en la lógica de los avances tecnológicos y otra fundamentalmente humanista que pretende comprender y contextualizar el desarrollo desde el ser más que desde el tener.

La postura economicista explica el desarrollo en términos cuantitativos, de crecimiento adquisición y acumulación de productos, ideas o instituciones; este concepto de desarrollo está ligado a la sociedad moderna y al sistema de producción industrial capitalista, que tiene por objetivo básico la maximización de las ganancias en la producción y la acumulación de capital que paralelamente es la plataforma para los avances tecnológicos o el progreso en si mismo.

Sin embargo desde principios del siglo XX se evidenciaron teorías y posturas que concebían el desarrollo como una carrera inminente a la acumulación de capital en una lógica de mercado arrolladora y excluyente, dicha acumulación de capital debía realizarse a costa de cualquier sacrificio tal y como lo explica Amartya Sen en su texto Teorías del desarrollo en el estudio de las concepciones del desarrollo llamando a una de ellas la concepción BLAST.¹

Esta sigla del ingles Blood, Sweat and Tears que traduce sangre sudor y lágrimas resume la concepción del desarrollo como un proceso difícil y hasta cierto punto cruel por cuanto sugiere el sacrificio de la calidad de vida de las generaciones actuales para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

Esto en términos económicos se traduce como la reducción del consumo actual y el aumento de la inversión a largo plazo que llevaría a los anhelados incrementos en la acumulación del capital.

¹ Sen Amartya, Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI, P 5 Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo – www.iadb.org/etica

Pero tal sacrificio implica también la privación de la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías menos favorecidas de una sociedad ya que resulta claro que la reducción en el consumo solo sería aplicada a las clases oprimidas de una nación, teniendo en cuenta que las clases privilegiadas son las que realizan las inversiones y por tanto adquieren el derecho al consumo habitual, no entran en el ciclo de sangre sudor y lágrimas.

Así pues es impensable no considerar el concepto humanista de desarrollo si se toma en cuenta que con dichas concepciones es amenazadora la posibilidad de la anulación de los seres humanos en los aspectos fundamentales de su cotidianidad, la postura humanista como se mencionó anteriormente, está franca y proporcionalmente adherida al ser humano en su contexto natural y por ser la postura que atañe a lo que en este documento se trata será desarrollada posteriormente en el texto.

A pesar de las anteriores posturas el desarrollo se ha concebido tradicionalmente desde un punto de vista más generalizado que mezcla el “tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad moderna que permita el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus miembros”².

Contemplado así el desarrollo se inicia desde la concepción de avance de la humanidad partiendo de su inicial situación de primitivismo, lo que dejaría intuir que éste consiste en el adelanto y progreso de los instrumentos con los cuales el hombre se enfrenta a los problemas que plantea la naturaleza, además del perfeccionamiento cada vez mayor de la naturaleza humana, y sus virtudes para un mayor bienestar espiritual y moral.

Entonces el desarrollo se entendería como la satisfacción de las necesidades auténticas del ser humano con el uso racional de recursos y sistemas naturales de los que se disponen, así mismo la utilización de dichos recursos y sistemas debería estar basada en la implementación de tecnologías que respetaran los aspectos culturales de las poblaciones en las que se dieran opciones de desarrollo.

Incluyendo por supuesto como lo expresa Ander Egg la especificación de que “los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un Estado-nación en particular”³

² Ander-Egg, E. *El Mundo en que Vivimos*, Caracas Prensas Venezolanas de Editorial Arte. 1973

³ *Ibíd.*

Podría también el desarrollo estudiarse a partir de la concepción del hindú Amartya Sen quien propone definir el desarrollo económico como la posibilidad de expandir las oportunidades sociales mediante el desarrollo de competencias humanas y libertades para la gente. "El desarrollo debe girar alrededor de las personas o no será"⁴. Esta afirmación da paso al análisis de lo poco acertados que resultan los índices que determinan el desarrollo de las poblaciones, el mismo Sen habla de medir el desarrollo en términos de desarrollo humano ponderando el ingreso con la capacidad de generarlo y disfrutarlo.

Lo anterior conlleva entonces a analizar ¿cómo en una nación país como Colombia se puede concebir el desarrollo? En esta perspectiva, en nuestro país, desde hace varios años se han tratado de implementar diversos modelos y planes de desarrollo que se han caracterizado por la inconsistencia de sus bases teóricas a partir de la errónea concepción del desarrollo partiendo de supuestos que no reflejan la realidad latinoamericana y mucho menos la realidad colombiana respecto del entorno capitalista y las dinámicas económicas mundiales.

Y es que implementar políticas y planes de desarrollo en una nación es un proceso que debe basarse en la existencia de una estructura social donde el estandarte sea la equidad o que ínfimamente esta estructura garantice la satisfacción de las necesidades básicas de la población

Sin embargo es indiscutible que la realidad que se vive no solo en Colombia sino a nivel mundial es una donde precisamente dominan las desigualdades económicas y sociales y en la cual los conflictos armados ahondan dichas problemáticas sometiendo a las naciones a estados increíbles de privación general, incluyendo la privación de las necesidades culturales y de educación lo que en dichas naciones con estas características se vuelve un lujo que es disfrutado por unos cuantos que han acaparado la riqueza social aunque en la norma estas aparezcan regidas por cartas magnas que proclamen libertad e igualdad a todos los actores sociales.

Para el caso de Colombia debe tenerse especial consideración con la incidencia del conflicto armado en la economía y el tejido social del país que se ven cada vez más debilitados por cuanto dicho conflicto estropea las posibilidades de educación y de crecimiento económico de algunas poblaciones que se ven afectadas por el desplazamiento sin contar que es el pueblo quien finalmente costea los gastos de la guerra.

⁴ SEN, Amartya, Desarrollo y Libertad, p 131 ED Planeta, 2002.

Por tal razón es de imperiosa necesidad precisar como los seres humanos en la actualidad conciben el desarrollo y sus dimensiones, indiscutiblemente el desarrollo es confundido con el crecimiento económico, los individuos tienden a pensar que la adquisición de bienes y el uso de servicios miden la capacidad de desarrollo de un ser humano, su grupo familiar e incluso de una sociedad.

Lo anterior no es una apreciación en vano sino que emerge de las características fundamentales que rodean los conceptos de desarrollo por lo cual se hace impajaritable mencionar algunas generalidades de las mismas.

1.1 Características del desarrollo. El discurso del desarrollo esta marcado por algunas características generales a nivel global, una de ellas es incuestionablemente la existencia del subdesarrollo al respecto la Doctora en estudios de desarrollo Ana Angostino expresa: “. La esencia del desarrollo, no ha variado, pues se ha mantenido incuestionado uno de los productos que surgen de su discurso: el subdesarrollo. La condición fundamental para plantearse el desarrollo como meta es aceptar la situación de subdesarrollo, es decir, de vivir en un estado de atraso respecto a un modelo necesariamente universal, necesariamente superior.”⁵

El modelo al que hace referencia Angostino es sin duda alguna el ideal a conseguir de los individuos de las sociedades actuales: el modelo occidental, el anhelo de alcanzar el ideal de desarrollo ha hecho que los individuos conciban su condición como subdesarrollo, condición en la que se encuentra más de la mitad de la población del mundo y que hace que los individuos perciban sus recursos y actividades fundamentales como inadecuadas e insuficientes.

Por tanto para la mayor parte de la población mundial, su comida es inadecuada, su vida económica es primitiva y atrasada, sus condiciones de salud son paupérrimas, además las tecnologías no están al alcance de la mayor parte de la población mundial.

Los países en vía de desarrollo están alejados de acceso a las revoluciones tecnológicas y muy probablemente su potencial productivo pueda compararse con el de tres décadas anteriores al de los países desarrollados.

⁵ Angostino, Ana. El derecho a no desarrollarse, p 25. Universidad de la República de Uruguay, 2002

Desde esta perspectiva tales naciones representan una amenaza para ellas mismas y para las naciones vecinas, sin contar por supuesto la amenaza que representan para las poblaciones que han alcanzado el “desarrollo” en los términos que el modelo imperante lo exige y que se asignan el derecho, de contribuir a desarrollarlos, es decir "ayudarlos a que realicen sus aspiraciones para una mejor vida a través de su propio esfuerzo, para que produzcan más comida, más ropa, más materiales para vivienda, y más poder mecánico para aliviar sus cargas”⁶

Otra característica fundamental del desarrollo es la negación de las diversas formas de hacer las cosas como vestirse, comer, producir, o intercambiar bienes no son percibidas ni reconocidas como expresiones de diversidad sino por el contrario son etiquetadas como muestras de incapacidad, de inhabilidad para actuar de acuerdo con el modelo universal y reconocido como válido, es decir el occidental.

Los ideales que supuestamente deberán conseguir las poblaciones con el esfuerzo propio (*esfuerzo que nos remonta a la mencionada concepción BLAST*) estarán necesariamente ubicadas no en un imaginario particular que coincida con las especificidades culturales, patrimoniales y de carácter territorial, sino aquellas que tanto desde el punto de vista de su implementación como de las palabras que las definen se ubican en el imaginario del desarrollo, por supuesto estas últimas ya han sido pensadas, probadas y medidas por las poblaciones que poseen condiciones de desarrollo.

Una tercera característica del concepto o del discurso del desarrollo, es que le otorga legitimidad a la intervención. El discurso del desarrollo es normativo respecto a cómo debe ser el modelo de vida a alcanzar, pero también es legitimante de la intervención de actores externos, ya que bajo él se amparan quienes ostentan sensibilidad frente al sufrimiento de otros, por tanto se confieren el derecho y sienten el deber de concienciar y empujar las poblaciones a mejores estados dentro de la escala ya estipulada del desarrollo.

De esta manera resulta lógico analizar ¿En torno a qué gira realmente el desarrollo y cuáles son sus fines reales?, ¿No debe el desarrollo girar en torno a los seres humanos y no a la acumulación de capital? ¿Cuáles son las necesidades reales de los individuos y quien las impone? Sería entonces prudente observar los

⁶ Angostino, Ana. El derecho a no desarrollarse, pp. 32,33. Universidad de la República de Uruguay, 2002

planteamientos del desarrollo humano que permitieran ubicar la concepción del desarrollo desde un punto de vista fundamentalmente humanista.

1.2 DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano, puede concebirse como un proceso por medio del cual se amplíen las expectativas de vida de los seres humanos, creando un medio en el que se puedan realizar plenamente y vivir en forma productiva de acuerdo con sus necesidades e intereses. Max-Neef expresa al respecto que “la calidad de vida de los seres humanos dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales”⁷ lo que induciría a la reflexión de cuáles necesidades realmente son fundamentales para el ser humano y cuáles no lo son.

Es aquí entonces, donde se hace necesario un exámen de lo que hoy conciben como necesidad los individuos de la sociedad, para lo cual será claro que no todas las sociedades en el planeta son iguales, por lo que podría pensarse que las necesidades tampoco lo son; puede llegarse a la conclusión de que las necesidades están proporcionalmente ligadas con el nivel de calidad de vida que se ostente, de manera que estas tuvieran tendencia a ser infinitas o cambiaran constantemente según el paso del tiempo o con el traslado de territorio.

Sin embargo, para dar claridad a esta interpretación puede acudirse al planteamiento de Max-Neef, que determina una diferencia clave entre aquellas que son realmente necesidades y los satisfactores de esas necesidades que podrían condicionar el desarrollo humano, dependiendo de la cultura de la sociedad que se observe y de su cultura.

1.2.1 Necesidades y satisfactores. Max Neef plantea el entendimiento de las necesidades como un sistema en el que ellas se interrelacionan, complementan y compensan, “dichas necesidades pueden tener categorías para este caso se combinarán dos posibles criterios de división: las existenciales y las axiológicas”⁸

De esta manera las necesidades existenciales podrán identificarse como las de Ser, Tener, Hacer y Estar y las axiológicas como la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento el ocio, la identidad y la libertad.

⁷ Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martin. DESARROLLO A ESCALA HUMANA, p.22 Guatemala 1995.

⁸ Ibíd.

Lo anterior hace referencia a que las necesidades humanas son pocas delimitadas y clasificables como también al hecho de que son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos de tiempo, lo que varia es entonces la forma, las herramientas y los medios que las sociedades utilizan para satisfacerlas; estos cambios si están sujetos a las culturas, a los periodos históricos e incluso a los territorios, puesto que los individuos implementan sistemas y estructuras económicas y sociales que les permitan satisfacerlas a través de la generación de ciertos satisfactores de las mismas.

Entendidas así las diferencias entre las necesidades y sus satisfactores, es de obligatorio análisis la concepción del desarrollo humano a través de la cantidad y de la calidad de los satisfactores que las sociedades utilizan. Y es que sin duda alguna, el desarrollo humano se concibe bajo el lente de la renovación e innovación de dichos satisfactores, cualquier individuo que esté por debajo del número estipulado por la sociedad de satisfactores o no esté a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas de los mismos está sujeto a pensarse como subdesarrollado.

Dicha noción está directamente ligada con el concepto de pobreza que para Max Neef no es solo una sino muchas. "Cualquier necesidad humana que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana" expresa.

1.2.2 desarrollo humano V s. Pobreza. La Pobreza, puede definirse como la insuficiencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de un individuo, población o sociedad que no pueden tener la capacidad de producir estos recursos, sin duda la pobreza es relativa y se puede medir de diversas maneras, dependiendo de la sociedad en que se evalúe y los satisfactores que estas sociedades tengan culturalmente estipulados para suplir sus necesidades.

De esta manera, puede identificarse el hecho de que la pobreza posee determinadas características que son sus propias cualidades intrínsecas y que están sujetas a las falencias en determinados renglones socioeconómicos; por ejemplo la falta de empleo, salud, vivienda, educación entre otras.

Según estudios realizados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional, existen dos tipos de pobreza bases que se definen como pobreza absoluta y pobreza relativa.

En el primer caso se estipula que se debe diferenciar a los pobres de los no pobres, estableciendo una canasta mínima, de consumo representativa de las necesidades de la sociedad que se pretende analizar, en el segundo caso la pobreza es relativa de las ciudades, campos, países, situaciones geográficas, y está directamente ligada con las costumbres y el “modus vivendi” de cada sociedad. De tal manera que la pobreza tiene rasgos generales, tales como la falta de educación, vivienda y el acceso a servicios públicos y particularidades como los niveles de educación las formas de vestir o el número de idiomas que se conozcan que son exclusivos de determinadas sociedades.

Relacionar el concepto de pobreza con el concepto de desarrollo humano, es entonces una tarea en la que se debe tener en cuenta que el proceso de ampliación de las opciones de los individuos y el nivel de bienestar que logran, se halla en el centro del concepto de desarrollo humano, es de fundamental importancia cuestionar el hecho de que las privaciones a las que se vea sometido un individuo, grupo de personas o sociedad necesariamente detendrá o retrasará el proceso de desarrollo de los mismos.

Por supuesto, las opciones mencionadas anteriormente no son ni finitas ni estáticas, pero independientemente del nivel de desarrollo las tres opciones esenciales de los individuos son: vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para gozar un nivel honorable de vida.

El desarrollo humano no concluye ahí, existen otras opciones a las que debería asignárseles gran valor y que van desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos. Dicho desarrollo entonces, trasciende la racionalidad económica antedicha y compromete al ser en su totalidad teniendo en cuenta que las necesidades revelan de forma inequívoca el ser de las personas.

Es así que entender las necesidades sólo como carencias sería restringirlas básicamente a lo material o a lo subjetivo, sin embargo éstas comprometen movilizan y motivan a las personas lo que permite apreciarlas además como potencialidades según lo formula Max Neef.

El desarrollo humano está sin duda alguna ligado al medio en el que se desenvuelve el individuo y a las posibilidades que tiene a su disposición, por lo que es preciso determinar en que medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles sean ampliadas o acrecentadas por los seres humanos.

Las concepciones del desarrollo, han llevado al ser humano a autoperibirse como subdesarrollado ya que las oportunidades, alternativas y vías para alcanzar la calidad de vida que el modelo occidental impone parte de la percepción de sí mismo no como lo que se es y lo que se puede alcanzar, sino de lo que no se es, no se tiene y de lo que no se ha alcanzado del fracaso.

Pero no solo el medio social es influyente en estos aspectos sino que además lo es el medio ambiente ya que sin duda alguna este es fuente de satisfactores y herramientas para la consecución de la complacencia de las necesidades humanas; el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico; los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

De acuerdo con lo planteado se hace imprescindible repensar el desarrollo encaminando nuevas perspectivas hacia un desarrollo sostenible y sustentable que garantice el apropiado uso y manejo de los recursos y que a su vez permita el aprovechamiento de los mismos a las generaciones futuras.

1.3 DESARROLLO SOSTENIBLE

De acuerdo con la definición tradicional, "el desarrollo sostenible es un tipo de desarrollo que atiende a las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones".⁹ Esta concepción del desarrollo sostenible resume lo que debería ser en si el desarrollo actual puesto que es innegable que los recursos naturales que la humanidad ha concebido como inagotables son la materia prima para su crecimiento económico y social.

Las tecnologías que han sido creadas con miras al crecimiento y los avances tecnológicos de la actualidad, están directamente relacionados con la multiplicación de la capacidad del hombre para someter el medio que habita.

A pesar de ello esta dominación ha estado despojada de la racionalidad del progreso definido, sujeta a las provisiones que otorga el medio; provisiones que han sido explotadas en tal medida que los desequilibrios y las pérdidas ambientales son en casos específicos irreparables.

⁹ Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común (Oxford: Oxford University Press, 1987).

Dichas pérdidas ponen en jaque factores básicos de los ecosistemas e incluso la misma supervivencia humana que paradójicamente está ligada, sujeta y condicionada a las condiciones del medio que habitan los individuos.

Sin embargo pareciera que las épocas del modelo del desarrollo sostenible estuvieran siendo cosa del pasado ya que las políticas ambientales dominantes no se preocupan por el balance entre economía y conservación o entre generaciones presentes y futuras, más bien el desarrollo está enfocado netamente al crecimiento económico y a la vertiginosa acumulación de capital.

Se hace entonces necesario repensar los actuales modelos que no alcanzan a tocar países con limitaciones y graves problemas de pobreza y que no tienen políticas encaminadas al desarrollo y mucho menos a la sostenibilidad, pero entender el desarrollo sostenible obliga a la exploración de las dimensiones que éste abarca, ya que indiscutiblemente no es solo la dimensión medioambiental la que está inmersa en el mismo, sino también la dimensión económica y social.

1.3.1 Dimensiones del Desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible consta de tres dimensiones¹⁰, la económica, la social y la medioambiental, y su objetivo es definir proyectos viables y reconciliar dichas vertientes con las actividades humanas.

- **Dimensión económica.** Esta dimensión se encamina a armonizar los conceptos económicos con las actividades humanas y los recursos; de tal manera que en los últimos años se han modificado algunas de las concepciones para realizar cálculos como por ejemplo el del PIB que en muchas ocasiones se ha propuesto incluir el costo para el medio ambiente de las actividades económicas e industriales de cada nación.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en su primer Informe sobre Desarrollo Humano, elaboró el Índice de Desarrollo Humano, que mide el progreso de un país a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional y el ingreso per cápita, lo que supondría el primer paso para pasar de la noción de Crecimiento, que es lo que mide el PIB, a la de Desarrollo, un concepto más cualitativo en lo que a calidad de vida se refiere.

- **Dimensión social.** Esta dimensión tiene que ver directamente con la forma en que los seres humanos se relacionan y dominan la naturaleza. La dominación

¹⁰ BANCO MUNDIAL, Informe sobre el desarrollo mundial. El conocimiento al servicio del desarrollo, Ediciones MUNDI-PRENSA, p 37 Barcelona, 1998.

que ejercen los seres humanos sobre el medio ambiente, es algo muy evidente, pero también se ha hecho evidente en los últimos años que el medio ofrece recursos que no son inagotables, por cuanto esta característica de limitación lleva a que los países desarrollados busquen sus materias primas y recursos en los países que aun poseen “abundancia” de ellos.

Referente al poder que ejercen los países desarrollados sobre los países en vías de desarrollo, debido a las exportaciones de recursos naturales, existe por parte de los primeros sobre los segundos una especie de deuda ecológica, ya que si no se consideran los factores externos ni los costos sociales, “los precios que pagan los países desarrollados no reflejan el valor real del recurso y su extracción y si se sacrifica la calidad ambiental a favor de la ganancia económica inmediata”¹¹.

Por supuesto, tales connotaciones de la dimensión social del desarrollo sostenible empujan al análisis de la equidad, no solo intergeneracional como lo plantea el concepto básico del desarrollo sostenible, sino la equidad entre sociedades y naciones que proponga el respeto por los recursos que se encuentren situados fuera de los límites territoriales y culturales de las naciones desarrolladas, para proteger el patrimonio de aquellas que se encuentran aún en vía de desarrollo.

- **Dimensión ecológica.** La sostenibilidad en términos ecológicos supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza.

Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza o se convierten en input de otro producto manufacturado.

La interpretación integrada de estas tres dimensiones supone considerar el sistema económico dentro de los sistemas naturales, y no por encima de ellos, es decir, aplicar una interpretación global y no unidimensional.

De esta forma todos los agentes sociales, que tratarán de lograr la sostenibilidad a largo plazo, y el propio sistema natural, establecerán los límites del sistema

¹¹ BANCO MUNDIAL, Informe sobre el desarrollo mundial. El conocimiento al servicio del desarrollo, Ediciones MUNDI-PRENSA, p 41 Barcelona, 1998

medioambiental, como por ejemplo el del consumo máximo posible de recursos naturales.

Sin embargo, las anteriores dimensiones han sido desprovistas de una correlacionalidad, esta situación tiene su origen en la falta de entendimiento y conocimiento del hábitat en el que el ser humano se desenvuelve y en la concepción de este como el conjunto de bienes naturales que están a disposición del hombre.

Dichos bienes no se intercambian en los mercados, algunos expertos en temas ambientales los catalogan como el capital natural y concebido como tal es imposible evitar reconocer las limitaciones de su disponibilidad más aún si se tienen en cuenta los abusos y niveles de contaminación a los que se ve sometido el medio que los provee.

1.3.2 Conocimiento e información. El conocimiento acerca de lo que significa el desarrollo sostenible y más aún de la condición limitada de los recursos debería ser parte esencial en la elaboración de políticas ambientales que reorienten el crecimiento económico, los medios y las herramientas (tecnología) hacia un verdadero desarrollo sostenible.

La sostenibilidad debería empezar a concebirse entonces desde el mínimo de la sociedad: los individuos y las unidades familiares, aunque resulta imposible determinar en qué medida cada hogar contribuya a la contaminación, si es posible que se haga evidente cómo un sector determinado de una ciudad pueda ayudar a la conservación, por medio del reciclaje o por medio del aprovechamiento de sus desechos orgánicos.

Sin embargo es bastante probable que la información de los temas ambientales sea escasa o inadecuada o incluso no sea uniforme respecto el informe sobre el desarrollo mundial (1998-1999) expresa:

“A veces la falta de uniformidad de la información hace que resulte difícil decidir como se puede ayudar a la conservación desde lo micro o incluso decidir si se deben conservar o explotar los recursos naturales.

Los beneficios de la explotación se conocen con un grado razonable de certeza, mientras que los que suelen obtenerse de la conservación (por ejemplo la posibilidad de descubrir

valiosos recursos genéticos o desarrollar el turismo ecológico en una zona deshabitada) suelen ser inciertos¹²

Ahora bien, para garantizar la sostenibilidad del desarrollo no basta con conocer e informar los efectos a largo plazo de los conflictos ambientales, aún con tales conocimientos las sociedades o más específicamente las naciones pueden carecer de motivaciones e incentivos políticos que modifiquen la legislación ambiental o que impulsen reformas institucionales o económicas encaminándolas a la conservación y la sustentabilidad, puesto que resulta bastante complicado instaurar medidas que presenten resultados inmediatos.

Por lo general estos procesos se dan a largo plazo y requieren de gran disponibilidad presupuestal lo que los hace aun menos viables en un plan de gobierno convencional, dicha falta de previsión institucional debería ser uno de los principales obstáculos a superar para conseguir el desarrollo sostenible.

En esta medida se plantea el interrogante de como imaginar las nociones de dicho desarrollo en países sometidos a inmensas privaciones consecuencia de su estado de “subdesarrollo” y por supuesto de la exposición a todas las formas de violencia posibles que relegan estos temas a un segundo plano y los hacen parecer carentes de importancia o por lo menos asuntos no prioritarios como es el caso de Colombia.

Al respecto Julio Carrizosa Umaña en el análisis de la política ambiental en Colombia, examina de forma específica la gestión del Estado en este campo estudiando y evidenciando las relaciones y las posibles incoherencias entre objetivos, modelos e instrumentos de la política estatal. Bajo este análisis es posible comprobar como los modelos ambientales caen en los mismos vicios que los modelos de desarrollo “obedeciendo no a las particularidades de una sociedad o nación determinada sino a las visiones, percepciones e ideologías de los modelos económicos predominantes¹³ las cuales probablemente podrían ser erradas teniendo en cuenta la diferencia en las escalas de desarrollo que se encuentran las distintas naciones.

De esta manera y teniendo en cuenta la relación entre la calidad ambiental, el desempeño económico y el bienestar social, es evidente que el desarrollo

¹² BANCO MUNDIAL, Informe sobre el desarrollo mundial. El conocimiento al servicio del desarrollo, Ediciones MUNDI-PRENSA, p 52 Barcelona, 1998

¹³ CARRIZOSA Umaña, Julio. La política ambiental en Colombia, Fescol-Ccrec-Fondo Fcn-Colombia, p 197 Bogotá 1992.

sostenible demanda que se dirijan mayores inversiones y capital desarrollado por el hombre hacia el sector ambiental para “proteger y restaurar las capacidades productivas y asimilativas del capital natural”¹⁴ como lo expresa Bernd Von Droste en los avances sobre el informe Brundtland.

Es en este punto donde ya debe tenerse una clara distinción entre desarrollo y crecimiento económico que permita un despejado direccionamiento hacia el desarrollo sostenible, el análisis de la degradación del medio ambiente, a menudo se vincula con el crecimiento económico puesto que el detrimento del medio es inevitable, resultado de los procesos de desarrollo socioeconómicos de la humanidad.

El economista Jan Timbergen sostiene que “la carga sobre el medio está determinada por la cantidad de personas y de actividad por persona y por la naturaleza de estas actividades”¹⁵ lo que indica que los impactos ambientales del crecimiento económico contrariamente a lo que podría pensarse no van por la misma vía que el desarrollo y por supuesto se encuentran muy lejanos del concepto de desarrollo sostenible.

Visualizar un desarrollo sostenible, enfocado en salvar el medio ambiente sin causar un incremento en los precios que dificulte el acceso a los recursos por parte de algunos sectores de las sociedades, sería posible si se enfocara la creación de tecnología en reducir los impactos ambientales basada en la energía solar o el reciclaje por ejemplo.

Sin embargo este sería un proceso de cambio prolongado y continuo que debería tener raíces en el reconocimiento de la importancia de los recursos y su reserva por parte de los seres humanos y requiere grados de conciencia tales que generen compromisos para velar por su adecuado uso, aprovechamiento e indiscutiblemente su conservación.

El reconocimiento de dicha importancia de los recursos, permitiría concebir lo relevante de su conservación y cambiar la noción de conservación por un interés a pensarlos como una necesidad con fundamento en el conocimiento tradicional, por tal razón es el componente cultural, determinante en la relación del hombre con la naturaleza, como la herramienta que garantice la sustentabilidad de los recursos y la existencia del hombre mismo como producto de una relación integral

¹⁴ VOND Droste Bernd, Desarrollo económico sostenible. avances sobre el informe brundtland, Pág. 95, Tercer Mundo editores, 1994

¹⁵ Timbergen Jan, Desarrollo económico sostenible. avances sobre el informe brundtland, Pág. 97, Tercer Mundo editores, 1994

que se evidencie en la sustentabilidad ecológica y de equidad social en el marco de los procesos de desarrollo.

Con fines de aportar a ese gran interés y necesidad mundial de gestionar recursos y acciones en pro del alcance de un desarrollo sostenible es de trascendental importancia referirse al agua ya que es este el recurso primordial y de mayor necesidad en la cotidianidad de los seres humanos. Este recurso no escapa por supuesto a la mercantilización ya que en todo el proceso de origen, uso conducción, tratamiento, distribución, comercialización y tratamiento de aguas residuales “la ley crea *nichos* y posibilidades de negocios a los inversores estableciendo como principio que siempre deberán tener beneficios mayores a los costos”.¹⁶

Desde esta perspectiva el agua es entonces concebida como un producto más de comercio y no como un recurso natural limitado y de vital importancia, de manera que la posesión de las fuentes de agua es desde los escenarios micro (*localidades, municipios*) hasta los macro una forma de fijar condiciones de utilidad financiera y garantizar el lucro a costas de las necesidades básicas de los individuos.

Con miras a garantizar el uso, cuidado y conservación de los recursos naturales, se pensará el agua como elemento de la naturaleza que conforma un sistema interconectado en el cual interactúan aspectos biofísicos, socio económicos y culturales en unidades territoriales donde fluyen naturalmente las denominadas Cuencas Hidrográficas.

Las cuencas han sido sin duda blanco del uso y el abuso de los seres humanos y como resultado se observa su acelerado detrimento en la calidad de las aguas y en la disminución acelerada de sus caudales y requieren ser intervenidas con un proceso de organización para su ordenación, denominado ORDENACIÓN DE CUENCA.

Este es un “proceso de planificación, permanente, sistemático, previsorio e integral adelantado por el conjunto de actores sociales que interactúan en y con el territorio de la misma conducente al uso y manejo de los recursos naturales de una cuenca, de manera se mantenga o restablezca un adecuado equilibrio entre el

¹⁶ COMISIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL, Ponencia presentada al Congreso Nacional de Usuarios de Servicios Públicos, p.2, Bogotá Colombia 2005

aprovechamiento social y económico de tales recursos, y la conservación de su estructura y su función físico biótica”¹⁷.

Son este tipo de procesos y de nuevas formas de pensar el desarrollo los que permitirán encaminar la humanidad hacia un real desarrollo sostenible que elimine el concepto de una naturaleza receptora de desechos con capacidad ilimitada para recibirlos y que de paso a concepciones basadas en el respeto por lo que le rodea y por ella misma.

1.4 CAPITAL SOCIAL

El concepto de capital social, es un concepto que aún parece no estar definido concretamente, sin embargo considerando que el capital físico se refiere a los objetos físicos y el capital humano se refiere a las propiedades de los individuos, el capital social se refiere a las conexiones entre individuos, redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza que surgen de ellos.

Según Robert Putnam el capital social está estrechamente relacionado con lo que algunos han denominado virtud cívica, la diferencia es que el capital social llama la atención sobre el hecho de que la virtud cívica es más poderosa si se integra en un sentido de red de relaciones sociales recíprocas; “Una sociedad de muchos individuos virtuosos pero aislados no es necesariamente rica en capital social”¹⁸.

En síntesis el capital social puede identificarse cuando en las sociedades se evidencian niveles de asociación y cooperación que conllevan a la formación de redes sociales y por ende a la construcción del tejido social.

Por lo anterior es de necesario cuestionamiento el hecho de que los individuos contrario a toda forma de concepción de capital social tienden a retirarse de la vida colectiva partiendo de desconfianzas tanto irracionales como fundadas respecto de sus vecinos, sus comunidades y hasta de si mismos, por lo cual cada vez es menos probable que los individuos se vinculen a trabajos como proyectos de la comunidad a la que pertenecen, e incluso que se inscriban para votar, lo que hace que la democracia se vea relegada y puesta en manos de unos cuantos

¹⁷ IDEAM, Guía Técnico Científica para Ordenación de Cuencas Hidrográficas, pp. 25-26 Santa Fé de Bogotá, Diciembre de 2004.

¹⁸ PUTNAM, Robert. “Making Democracy Work.”P.102 Princeton University Press, New Jersey.1993

actores que toman decisiones por aquellos que no quieren asumir la responsabilidad de las mismas o que no sienten que son parte activa de una sociedad y que pueden hacer la diferencia en ella.

Para tratar de comprender el concepto de Capital social es necesario reconocer algunos de sus componentes tales como el lugar red, las redes sociales y los actores sociales, estos componentes son la base de la dinámica relacional que se mencionó con anterioridad y por tal motivo se presentan en este documento.

1.4.1 El lugar red. Este componente hace referencia no necesariamente a un territorio sino más bien a un patrimonio que no tiene características específicas ni delimitaciones geográficas pero sobre el cual se construyen las redes de relaciones sociales entre los individuos que lo comparten.

El lugar red es entonces el espacio donde interaccionan los actores sociales con su entorno y con ellos mismos dando paso a la construcción de redes sociales y potencializando el capital social de determinada población.

La investigadora Dolly Cristina Palacios, en su estudio sobre las redes heterogéneas del patrimonio expresa que el lugar red no constituye un ente único, sino que posee diversas características dadas por el tipo de actores que convergen en él, por lo que “debe ser analizado como la consecuencia de una multiplicidad de intersecciones de flujos generalizados, de estructuras de poder, de discursos y de subjetividades”¹⁹. Tal multiplicidad de interacciones es lo que se conoce como redes de relaciones sociales.

1.4.2 Redes de relaciones sociales. Las redes sociales pueden definirse de manera simplista como un conjunto de lazos diádicos, no todos del mismo tipo entre una serie de actores, sin embargo existen varias maneras de observar el fenómeno de las redes sociales, pues vienen dadas por diversas circunstancias dentro de una misma organización, ya sean, por filiación, por conocimiento, por contexto o por demanda²⁰.

¹⁹ PALACIOS, Dolly Cristina, Redes heterogéneas del patrimonio, Universidad Externado de Colombia. Bogotá 2006.

²⁰ SOCORRO Felix, Redes sociales una aproximación al concepto, p 12 Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Venezuela 2004.

Las redes sociales por filiación son aquellas que se generan de forma espontánea en los grupos y cuya presencia imprime un clima de camaradería e identificación, aunque no suelen considerarse formales, estas redes sociales permiten el flujo de la información de manera libre y con altos niveles de calidad.

Las redes sociales por conocimiento son aquellas que responden a intereses propios de la organización pero con un alto grado de interés personal, se generan para agregar valor a los procesos, mejorarlos o crearlos.

Las redes por contexto o demanda responden a las funciones propias vinculadas a un cargo o a un grupo de ellos, la misma labor genera la integración de las mismas redes y las pone en movimiento, la empresa es quien marca la pauta de acuerdo a sus intereses y objetivos.

Como quiera que se definan las redes de relaciones sociales, son conformadas por un conjunto finito de actores y la relación o relaciones definidas entre ellos para un propósito de estudio determinado, el propósito de estudio determina los actores y las relaciones que vamos a considerar por la naturaleza del análisis de redes sociales, esos grupos han de ser finitos y conocidos, de acuerdo a lo anterior se hace necesario conocer qué tipos de actores convergen y forman parte en la red de relaciones sociales, cuales son sus características y relaciones.

Las relaciones son el conjunto de lazos de un tipo determinado para un conjunto de actores determinado. Por tanto, una relación social no es otra cosa que un conjunto de lazos sociales (que tengan una misma interpretación o significado) para un universo de estudio determinado. Los lazos pueden ser directos o indirectos dependiendo del tipo de relaciones que se establezcan, "los lazos directos son aquellos que comprometen una acción legal o un documento y los indirectos son lazos informales que se establecen entre los actores"²¹.

Es posible también en las redes de relaciones sociales identificar el grado que tienen los lazos, según Dolly Cristina Palacios existen dos grados a identificar en una red de relaciones determinada, el grado interno y el externo.²²

²¹ SOCORRO Felix, Redes sociales, Una aproximación al concepto, p 35 Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Venezuela 2004.

²² PALACIOS, Dolly cristina, Redes heterogéneas del patrimonio, Universidad Externado de Colombia. Bogotá 2006.

El grado interno expresa el número de relaciones que los actores de la red establecen con un actor y esta propiedad se llama Popularidad; y el grado externo: expresa el número de relaciones que el actor establece con otros actores, dicha propiedad se llama Expansión; con base en los aspectos anteriormente mencionados se puede realizar de forma sencilla un análisis reticular que permita considerar e identificar las propiedades asignadas a los actores sociales existentes en la red objeto de estudio.

1.4.3 Actor social. Un actor es una entidad social en términos generales, estas entidades pueden ser individuos o cualquier tipo de agregado social, como una familia, una comunidad o una institución empresas.

Sin embargo autores como Putnam o Coleman definen el actor social como “elemento fundamental del desarrollo del concepto de capital social” basados en que el efecto de sus interacciones construyen redes sociales lo que a su vez se encamina al capital social, el concepto de actor social define entonces al ser humano individual o colectivamente, según lo que hace, con quién y cómo se relaciona y qué significados tiene lo que él hace siendo poseedor de determinados atributos.

Los atributos (género, identidad, gustos, comportamientos, posesiones, educación, estilos de vida) del actor social son un efecto de sus relaciones, de esta manera el actor social es paralelamente un tejido de patrones de relaciones heterogéneas que permiten observar el actor, sus relaciones sociales localizadas en un espacio y sus relaciones con la tecnología, el hábitat, y el medio ambiente, esta red es la que configura al actor y representa las visiones e intereses del mismo desde sus concepciones e imaginarios.

2. MARCO LEGAL

Antes de los años 70 no existía una idea clara por parte de los técnicos, administradores y gobernantes acerca del origen de los problemas ambientales, por ejemplo el desequilibrio hídrico, la erosión y sus repercusiones ecológicas, Es entonces cuando se considera la reforestación y se constituye como la opción ante estas problemáticas y es introducida al país por El Servicio Técnico Agrícola Colombo Americano STACA en 1953 a 1957, con el fin de regular caudales, controlar la calidad del agua y la degradación de los suelos.

En 1970 con el informe de Roma “Límites al crecimiento” se cuestiona el futuro de la Humanidad en relación al deterioro ambiental y a la expansión urbana, dos años más tarde en la convención de Estocolmo “Primera cumbre de la Tierra” sobre medio ambiente se concluye, que de continuar con el crecimiento económico y los patrones de consumo se produciría el colapso planetario, en 1987 en el informe de Brundtland “Nuestro Futuro Común” se propone el concepto de desarrollo sostenible, en 1992 en Río de Janeiro en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, se busca que el mundo comprenda que el desarrollo debería ser sostenible, incluyendo la protección al medio ambiente.

En Colombia la Ley 23 de 1973 dispuso condiciones para dictar un código de Recursos Naturales como objeto de protección jurídica y patrimonio de todos, desde este año y hasta 1991 se dictaron disposiciones para el manejo de residuos sólidos, agua entre otros recursos, pero es en 1991 en la Constitución Política donde se adoptan tendencias mundiales para el desarrollo sostenible, sostenibilidad ecológica, social cultural y económica, es considerado el medio ambiente como un derecho colectivo, por tanto se debe proteger.

En 1993 con la Ley 99 se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se conforma el Sistema Nacional Ambiental SINA que contempla lo ambiental desde una dimensión sistémica, descentralizada, participativa, pluricultural y multiétnica, muestra como responsabilidad de preservar los bienes y servicios con criterios de sostenibilidad compartida entre los sectores público y privado y la sociedad civil²³.

Es de esta forma como empieza a concretarse el sentir de una sociedad que se preocupa por las condiciones del medio ambiente a nivel mundial y local.

²³ www.Minambiente.gov.co/juridicanormatividad.htm

En esta época no había una metodología para el estudio de cuencas, pero se dio inicio a unos estudios denominados Planes de Manejo Forestal de Cuencas Hidrográficas; posteriormente en 1954 se introduce el concepto de “Ordenamiento y Desarrollo Integral de Cuencas” creándose la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, la cual siete años después se constituye como la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena, así mismo la Corporación Regional del Chocó, la corporación de los Valles del Sinú y San Jorge y Corpourabá.

De 1966 a 1970 se reestructura el sector agropecuario se crea el INDERENA, con la responsabilidad de adelantar labores de ordenación de cuencas hidrográficas y promoción de su desarrollo integral. Posteriormente junto con el INCORA ponen en funcionamiento proyectos de ordenación y manejo de cuencas como fueron los referidos al Guaira, Toribío, Manzanares, Córdoba y Frío en el departamento del Magdalena; de 1970 a 1974 se fortalecen las políticas y programas en cuencas hidrográficas, especialmente con la promulgación del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual dedica un capítulo específico a las cuencas hidrográficas dentro de las áreas de manejo especial.

El ordenamiento de cuencas es una herramienta para la administración del territorio que debe ser en un todo armónica con los principios y los fines que se establecen en los marcos normativos que rigen y orientan la vida nacional y los procesos de desarrollo, por lo cual sus diferentes niveles deben ser concordantes y coherentes entre si aunque correspondan a diversos alcances y coberturas.

Para analizar el marco normativo que rige la ordenación de cuencas se debe iniciar por la consideración del más amplio de ellos que es la Constitución Política. En ella se definen las líneas generales de la pluralidad y la participación como principios básicos para la gestión pública y por tanto para la ordenación y administración del territorio. Además, la Constitución establece que la forma de desarrollo que debe seguir Colombia debe ser el desarrollo sostenible.

De manera específica con respecto al tema de la ordenación de cuencas el Decreto 1729 de 2002 define y reglamenta su ordenación y manejo por medio del Plan de Ordenamiento y Manejo que se convierte en el instrumento director del futuro de las cuencas. El Decreto en su artículo cuarto establece de la siguiente manera las “Finalidades, principios y directrices de la ordenación. La ordenación de una cuenca tiene por objeto principal el planeamiento del uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento

económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos”.

También el Decreto establece que “Todo plan de ordenación y manejo deberá comprender las siguientes fases: Diagnóstico, Prospectiva, Formulación, Ejecución y Seguimiento y evaluación” y define la Fase Prospectiva como aquella en la que “con base en los resultados del diagnóstico se diseñarán los escenarios futuros de uso coordinado y sostenible del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna presentes en la cuenca”.

El aporte fundamental del Decreto 1729, a más de clarificar conceptos y definir el proceso la ordenación de las cuencas y sus fases es el de entender la cuenca como una unidad de planificación que tiene unos límites naturales que pueden ser compartidos por varios entes territoriales que deben por tanto trabajar en su planificación de manera armónica y cooperativa, de la misma manera que en la ejecución del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental (POMA)

Este enfoque presenta la cuenca como un sistema natural en el que el agua es el eje articulador en el que todos los componentes ambientales están relacionados mediante interacciones recíprocas. Por lo tanto la planificación de un territorio con esas características debe ser integral, sistémica, flexible y debe hacerse teniendo como meta el aprovechamiento sostenible de sus recursos y el medio ambiente para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

De otro lado el Decreto le confiere jerarquía normativa al POMA, dándole un status superior a la de los Planes de ordenamiento Territorial de los municipios que tengan territorio en la cuenca, los que deberán adaptarse a lo que establezca el POMA. De la misma manera los instrumentos de planificación de las corporaciones autónomas regionales como son los Planes de Gestión Ambiental (PGAR) y Planes de Acción Trienales (PAT) y otros más operativos como los planes anuales de inversión, deben ajustarse al POMA. Adicionalmente, el POMA puede implicar la revisión de decisiones de las autoridades ambientales cuyo objeto y características estén en contraposición con lo que en él se establece, para adecuarlas e incluso suspenderlas. Como se ha dicho el POMA queda definido como un poderoso instrumento de planificación y gestión que permite revisar decisiones anteriores y modificar instrumentos de planificación.

Por otra parte, el Decreto 1729 de 2002 en su artículo 25²⁴ prevé la elaboración de una guía Técnico Científica por parte del IDEAM, para que las Corporaciones Ambientales desarrollen dos partes fundamentales, la primera de ellas la caracterización y priorización según los parámetros y criterios allí señalados y la segunda, el desarrollo de las fases establecidas para la ordenación de cuencas a partir de los aspectos técnico científicos, igualmente allí definidos.

El IDEAM expidió la Resolución 104 de 2003 “Por la cual se establecen los criterios y parámetros para la clasificación y priorización de cuencas hidrográficas”. En 1991 con la promulgación de la nueva constitución política se estructura el Ministerio del Medio Ambiente y Reordenación del Sector Público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables esto mediante la ley 99 de 1993. Complementariamente las administraciones de 1990 a 2002 orientan esfuerzos destinados a la organización y consolidación del Sistema Nacional Ambiental SINA, se trazaron ambiciosos programas de conservación y manejo de Cuencas Hidrográficas, se dirigen recursos acorde con la reestructuración del sector ambiental y se expide el decreto 1729 de 2002 sobre Ordenación de Cuencas Hidrográficas.

La ordenación así concebida, constituye el marco para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y restaurar las Cuencas Hidrográficas.²⁵

²⁴ **Artículo 25.** El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, deberá establecer los criterios y parámetros para la clasificación y priorización de cuencas hidrográficas en el país con fines de ordenación, en un plazo no mayor de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente decreto.

Así mismo, en el plazo señalado en el inciso anterior, el IDEAM formulará una guía que contenga los aspectos técnico-científicos que permitan a la respectiva autoridad ambiental competente o la Comisión Conjunta, según el caso, desarrollar las fases establecidas para la ordenación de las cuencas.

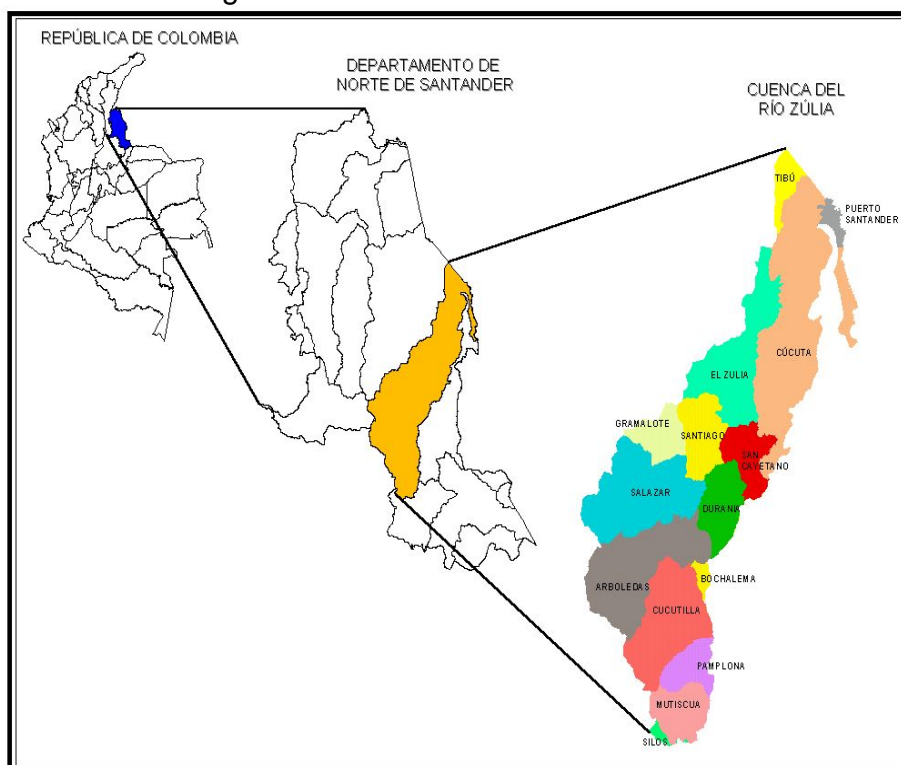
Parágrafo. En tanto el IDEAM cumpla con lo dispuesto en el presente artículo, la Comisión Conjunta o la respectiva autoridad ambiental competente, según el caso, deberá revisar los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas vigentes, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para ajustarlos de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto.

²⁵ IDEAM, Guía Técnico Científica para Ordenación de Cuencas Hidrográficas, p 48 Santa Fé de Bogotá, Diciembre de 2004.

3. UBICACIÓN

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Figura 1. Ubicación Geográfica



Fuente: Duvier Olaya Quintero, Ingeniero catastral, SIAT CORPONOR.

El departamento Norte de Santander está situado en el extremo nororiental de Colombia, en la zona de frontera con la república de Venezuela, entre los 6°58' y los 9°18' de latitud Norte y 72°03' y 73°35' de longitud Occidental²⁶.

Este departamento fue creado como entidad territorial mediante la Ley 14 del 25 de julio de 1910 y comprendía las provincias de Cúcuta, Ocaña, Pamplona.

²⁶ PEÑARANDA, Rojas Danilo, Norte de Santander, caminos y leyendas. p 11, Editorial Atlas, San José de Cúcuta 1994

Actualmente cuenta con 40 municipios que conforman su base política administrativa y la unidad territorial objeto del plan de gestión ambiental territorial. Su relieve es montañoso y está conformado por la Cordillera Oriental, la Serranía de los Motilones y la Serranía de Tibú, lo que ofrece una diversidad de clima, fauna y flora. Su sistema hidrográfico se presenta organizado en tres grandes cuencas: Catatumbo, Magdalena y Orinoco.

El departamento tiene una superficie de 21.987 Km². Limita por el norte y oriente con Venezuela para constituir la zona de frontera activa más importante del país; por el sur con los departamentos de Santander y Boyacá y por el occidente con los departamentos de Santander y Cesar.

Norte de Santander esta estrechamente relacionado en el proceso de evolución histórica y económica con Venezuela, en cuyo proceso el área metropolitana de San José de Cúcuta ha jugado un papel destacado en el plano del intercambio comercial y en la captación de recursos financieros. Así mismo, por poseer una base patrimonial de recursos naturales que sustentan los cimientos para un desarrollo sostenido; por contener un entorno natural atractivo derivado de su diversidad biológica y de la presencia de ecosistemas estratégicos: el páramo, la selva nublada, el bosque húmedo tropical etc.

El departamento es rico en recursos y oportunidades, aunque afectado por diversos problemas y limitantes que se encuentran arraigados a lo largo y ancho de su territorio y por lo tanto afectan su base de sustentación ecológica y presionan sobre las comunidades allí asentadas.

En esta situación, el ambiente y específicamente el manejo y destinación del recurso hídrico es factor de perturbación de la paz social y de la necesaria relación de armonía sociedad-naturaleza. El análisis de los recursos y potencialidades, de los problemas y limitantes, es condición indispensable para generar el conocimiento adecuado sobre el cual se sientan las bases de un proceso de ordenación de cuencas proyecto de realización colectiva, cuyos beneficios esperan ser distribuidos en diversos sitios y en todas las comunidades de Norte de Santander.

Parte integral del proceso y objetivo de diagnóstico es la cuenca del río Zulia, dicha cuenca es parte integral de la cuenca Mayor del río Catatumbo, tiene como particularidad ser cuenca binacional ya que desemboca en el lago Maracaibo en la República Bolivariana de Venezuela.

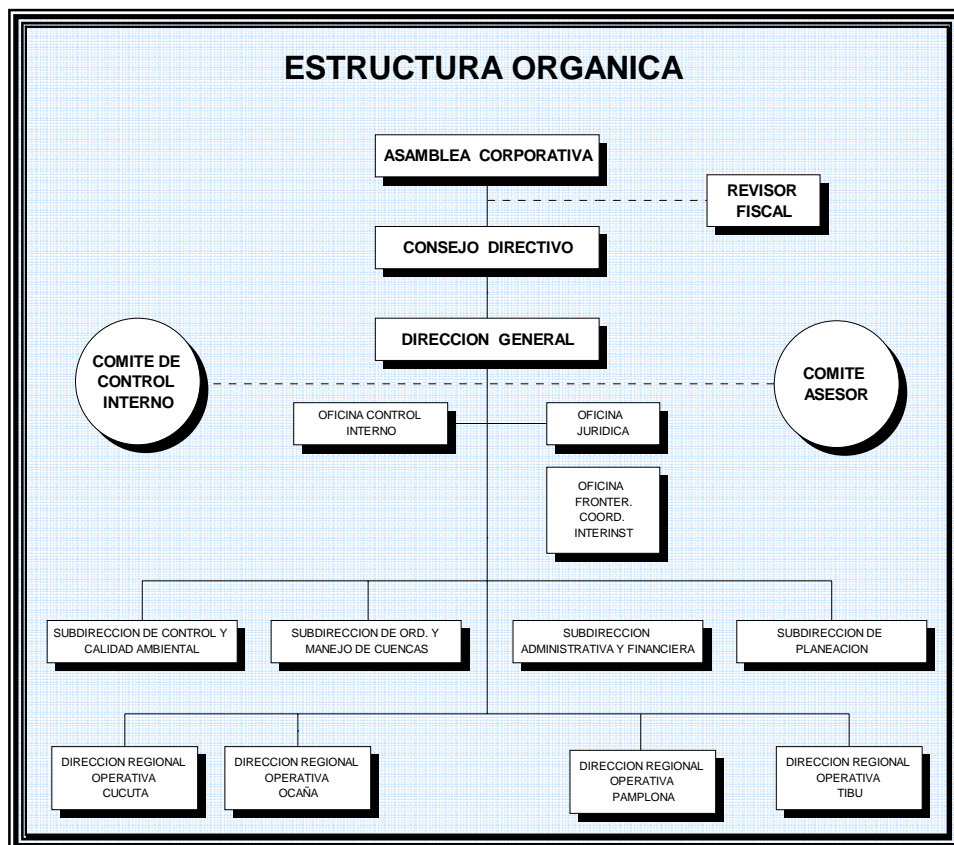
La cuenca del Zulia se sitúa en el extremo nororiental de la cordillera del oriente colombiano, posee una superficie total de 169.835,22 hectáreas en las cuales se encuentran gran variedad de ecosistemas como el páramo, el subpáramo, el bosque alto, el bosque andino y subandino y vegetación subxerófitica.

Los municipios que hacen parte de la cuenca del río Zulia son: Mutiscua, Cucutilla, Arboledas, Bochalema, Durania, Salazar, gramalote, Santiago, San Cayetano, El Zulia, además de los municipios de Cúcuta y Pamplona que son geográficamente compartidos con la cuenca del río Pamplonita.

3.2 UBICACIÓN INSTITUCIONAL

3.2.1 CORPONOR

Figura 2. Estructura Orgánica



Fuente: *CORPONOR 20 Años, Amigos por naturaleza, CORPONOR 2002.*

La Corporación Autónoma De la Frontera Nororiental fue creada en el gobierno del presidente Belisario Betancour, mediante Decreto ley 3450 de diciembre 17 de 1983, como una institución que habría de promover encausar, fomentar, coordinar, ejecutar y consolidar el desarrollo económico y social de la población del departamento Norte de Santander, área de su jurisdicción asumiendo entre otras funciones la administración de recursos naturales y medio ambiente, CORPONOR es hoy la máxima autoridad ambiental en norte de Santander.

CORPONOR "tiene como objetivo fundamental propender por el desarrollo sostenible y la protección del Medio Ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables; así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Plan Nacional de Desarrollo y por el Ministerio del Medio Ambiente"²⁷.

- **Misión:** Nuestra Misión es lograr el desarrollo sostenible del Departamento, administrando los recursos naturales renovables; orientando, regulando y controlando su uso y las actividades que puedan afectar el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los nortesantandereanos.
Trabajo que realizamos con eficacia, eficiencia, transparencia y participación, a fin de armonizar el desarrollo de la naturaleza, a través del fortalecimiento del Sistema Ambiental en esta zona de integración Colombo-Venezolana.
- **Visión.** La visión de CORPONOR es posicionarse como institución capaz de dirigir y regular la administración de los recursos naturales y el medio ambiente en el departamento Norte de Santander, respetada regional, nacional e internacionalmente, con patrimonio económico sólido, con un eficiente sistema de información ambiental y un recurso humano competente, realizando con mística su trabajo y comprometido con la sociedad y la naturaleza, generando una cultura ambiental en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.

3.2.2 Subdirección De Ordenación Y Manejo De Cuencas. Su labor es administrar, ordenar y establecer normas y directrices, siguiendo las políticas del Estado para el mantenimiento y recuperación de las unidades hidrográficas y de sus recursos naturales renovables.

²⁷ CORPONOR, Portafolio de servicios p 2 ,1999

Son objeto de protección especial las cuencas, zonas de páramos, nacimientos de agua, la zona de recarga de acuíferos que surten a los acueductos municipales y veredales.

El Departamento Norte de Santander posee especial riqueza hídrica en sus grandes cuencas: Catatumbo, Magdalena y Arauca. La Corporación para adelantar los diferentes proyectos de inversión dividió el Departamento en siete (7) unidades hidrográficas estratégicas, teniendo en cuenta su dinámica social y la estructura productiva de los diversos asentamientos humanos, para prever los efectos que provocan las actividades socioeconómicas, en el Pamplonita, Táchira, Magdalena, Arauca, Zulia, Catatumbo y Algodonal, en las que estará enfocado todo el esfuerzo de esta dependencia para el ordenamiento, manejo, conservación y preservación de la base de sustentación ecológica, ofreciendo equilibrio socio ambiental con el fin de garantizar un desarrollo humano sostenible.

Actualmente en la subdirección de ordenación y manejo de cuencas existen dos componente el técnico y el social conformado por un equipo interdisciplinario en el cual se encuentran ingenieros forestales, ambientales catastrales, economistas historiadores y trabajadores sociales que aunando esfuerzos trabajan en el proceso de ordenación de cuencas en Norte de Santander.

Para tal fin se realizó previamente un proceso de priorización de cuencas que tuvo como criterio base la cantidad de población asentada en aquellas específicamente la cantidad de beneficiarios o usuarios que esta tuviera por encima de la extensión territorial o la cobertura geográfica de la cuenca.

Bajo estos criterios de priorización el resultado fue que la cuenca del río Pamplonita es la que más población alberga en su recorrido, teniendo en cuenta que en ella está gran parte de los centros poblados más importantes del departamento tales como Cúcuta y Pamplona, seguida de La cuenca del río Zulia, La cuenca del Algodonal, La del río cáchira y La del río chitagá.

3.2.3 Equipo Interdisciplinario. Se conformó para este proceso un equipo interdisciplinario subdividido en dos grandes componentes, el componente técnico y el componente social.

El componente Técnico estuvo compuesto por Estudiantes de ingeniería forestal, ambiental y catastral con la supervisión de un coordinador técnico quienes tenían bajo su competencia el diagnóstico de los suelos, la identificación de las zonas

estratégicas de reserva y la identificación de la reducción de la cobertura boscosa en la cuenca, la identificación del uso inadecuado de los suelos o del cambio de la vocación de los mismos y la existencia de la infraestructura de servicios requerida en la cuenca.

Así como la elaboración y alimentación de la cartografía de cada municipio de la cuenca y la especificación de ciertas particularidades en los suelos, para tales fines debían trasladarse hasta las zonas que les facilitarían la obtención de la información, para lo cual establecieron una programación semanal que les permitía trasladarse hacia las determinadas zonas de estudio y diagnóstico

El componente social estuvo compuesto por estudiantes de Trabajo Social, economía y por un historiador bajo la Supervisión de una coordinadora que tenían bajo su competencia los diagnósticos político económicos sociales e históricos de los municipios que forman parte de la cuenca del río Zulia para lo cual también fueron programadas visitas a los municipios y actividades con las poblaciones que permitieron el desarrollo de los diferentes diagnósticos.

4. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Realizar el diagnóstico sociocultural de la cuenca del Río Zulia por medio del análisis situacional de las comunidades asentadas en ella.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y caracterizar los actores sociales de la cuenca del Río Zulia.
- Reconocer y evidenciar las redes de relaciones entre actores sociales en la Cuenca del Río Zulia.
- Conocer las prácticas de uso y manejo de los recursos naturales en la cuenca por medio de un análisis situacional de las comunidades asentadas en la cuenca del río Zulia
- Identificar conflictos socio ambiental en los municipios de la cuenca.
- Evaluar y retroalimentar la fase de diagnóstico sociocultural de la cuenca del río Zulia con el equipo interdisciplinario.

5. METODOLOGÍA

Para establecer un proceso de ordenación concebido para aplicar en las cuencas el IDEAM sugiere que debe estar orientado por unos principios²⁸ que sean comunes a cualquier ejercicio de planificación.

Tales principios son el eje articulador de la ordenación de cuencas con el desarrollo de la región en la que se aplique el plan y están planteados de forma sencilla a fin de poder practicarlos en dicho proceso.

- **Principio 1: Construcción local de lo regional con visión nacional y solidaridad global.**

La Ordenación de Cuencas es un proceso que debe ser construido de “abajo hacia arriba” sin descuidar los escenarios regionales y nacionales que prefiguran la construcción de territorio y sin descuidar las visiones globales que privilegian la articulación entre los diferentes niveles y generan capacidad institucional para el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible.

- **Principio 2: Proceso permanente de participación, concertación, planeación, ejecución, seguimiento y ajuste con todos los actores.**

Este principio propicia la participación de los diferentes actores en todas las fases de la ordenación y parte de un análisis de los mismos en el cual se identifiquen los diversos intereses para que estos se releven en el proceso de planificación.

- **Principio 3: Enfoque sistémico y gestión integral:**

Se reconoce una visión de contexto en la comprensión de la relación sociedad-naturaleza para orientar acciones conducentes a la ordenación de cuencas. La gestión integral constituye un proceso dinámico relacionado con los complejos sistemas representados por las cuencas hidrográficas orientada a la toma de

²⁸ IDEAM, Guía técnica científica para la ordenación y manejo de cuencas, PP 30,31,32, Bogotá, D.C. Enero 2004

decisiones sobre el uso y manejo integral del agua. La gestión va precedida de la planificación y esta a su vez tiene como pre-requisito la evaluación que abarca tanto las dinámicas de oferta y demanda de recurso hídrico como la situación del uso del suelo y aspectos medio ambientales. Subyace a este principio el reconocimiento del ciclo hidrológico como referente conceptual del proceso de gestión integrada y de tal forma la noción de cuenca desde su concepción física abarca la dinámica de las aguas en sus diferentes estados: atmosférico, superficial y subterráneo.

- **Principio 4: Construcción articulada, compartida y transparente de la información y del conocimiento.**

La optimización de los datos recolectados, el flujo de información procesada y el conocimiento generado en gracia a este principio se convierte en un instrumento de democracia que fundamenta la toma de decisiones.

- **Principio 5: Equidad social en el acceso a los recursos naturales y respeto al patrimonio cultural y natural.**

Garantiza el abastecimiento confiable y adecuado de cantidades de agua de calidad suficiente a todos los usuarios (para diversos usos) aunque subsistan diferencias considerables entre los diferentes grupos de usuarios respecto de su capacidad de pago. Si bien el cobro volumétrico del costo completo puede ser apropiado para muchos, y deseable por razones de una distribución eficiente, quizás sea necesario efectuar una provisión especial para la población de escasos ingresos. Este principio además tiene que ver con la consideración de ecosistemas de manejo especial y patrimonio cultural en los planes de ordenación.

- **Principio 6: Convivencia y competitividad sostenible**

El sexto principio se refiere a la necesidad de mantener un equilibrio de estructura y función entre todos los elementos del sistema natural para garantizar su sostenibilidad. Supone armonizar intereses socio económicos y culturales con la base natural que ofrecen los ecosistemas y particularmente la cuenca hidrográfica.

- **Principio 7: Articulación con los planes de ordenamiento territorial, planes de vida, planes de desarrollo etnocultural, planes de desarrollo y expansión sectorial**

En el enfoque sistémico y específicamente en la construcción del SINA es necesario articular normas, planes, estrategias e instrumentos para superar conflictos generados en visiones parciales y desconocimiento del orden jurídico administrativo, político e institucional.

Con base en dichos principios se estipuló una metodología que la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR adoptó para el ordenamiento de las cuencas en Norte de Santander

La metodología consiste en una serie de fases que deben seguirse durante el proceso de ordenación aunque no sea estrictamente necesario una elaboración cíclica de estas sino más bien un seguimiento paralelo de las mismas. Dichas fases son: aprestamiento, diagnóstico, prospectiva, formulación, evaluación y ejecución. Partiendo, entonces de estas orientaciones básicas se da paso a la elaboración de un proceso metodológico que conforme a las fases estipuladas responda al diagnóstico sociocultural de la cuenca hidrográfica del río Zulia.

5.1 PROCESO METODOLÓGICO

Tabla1. Proceso metodológico

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y REDES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> Identificar actores y redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de identificación de actores y redes sociales Aplicación de encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Medios didácticos (marcadores cinta papel bond) Medios audiovisuales(portát il video bean) Transporte. Refrigerios. 	<ul style="list-style-type: none"> Componente social(Nohora Celis, Silvano Pabón Villamizar, Marcela Satizábal Niño
IDENTIFICACIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> Identificar usos y costumbres con respecto al manejo de los recursos de la cuenca del río Zulia Identificar conflictos ambientales en la cuenca del río Zulia 	<ul style="list-style-type: none"> Visitas a los municipios y sus veredas Visitas a los actores sociales Entrevistas Aplicación de encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Transporte Hojas Fotocopias Lapiceros Grabadora de voz 	<ul style="list-style-type: none"> Marcela Satizábal Niño

<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar la fase diagnóstica de la cuenca del Río Zulia ● Retroalimentar con el equipo interdisciplinario de la corporación los resultados obtenidos durante el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornadas de control y socialización de informes periódicos con el componente social y la asesora externa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios audiovisuales (portátil, video bean) ● Refrigerios ● Informes escritos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Nohora Celis Duran ● Claudia Ximena Pabón ● Marcela Satizábal niño. ● Silvano Pabón ● Amanda patricia Amorocho (Asesora externa)
--	--	---	---	--

Fuente: Satizábal, Laura Marcela. Metodología diseñada para la elaboración del diagnóstico socio cultural en la cuenca del río Zulia. San José de Cúcuta 2006

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA²⁹

El proceso de diagnóstico se desarrolló en tres fases: La primera corresponde a la identificación de actores y redes sociales, la segunda a la identificación y caracterización de conflictos ambientales y por último se realizó una fase de seguimiento, evaluación y retroalimentación aunque realmente esta fase fue paralela a todo el proceso.

5.2.1 Identificación y caracterización de actores sociales. Para iniciar el proceso de caracterización y análisis de actores, se siguieron los criterios de selección teniendo en cuenta el antecedente de ordenación de la Cuenca del Río La Miel, la guía del IDEAM, y por supuesto los criterios básicos de territorialidad, participación comunitaria, desarrollo sostenible e influencia y popularidad de los actores en cada municipio.

La metodología usada en el proceso de caracterización de los actores de la cuenca del Río Zulia tuvo fundamento en la ruta diseñada y aplicada por Dolly Cristina Palacios³⁰, quien concibe dicho proceso desde tres ejes fundamentales que son: El actor social; las redes y el lugar red, como ya se anotó anteriormente.

²⁹ Proceso metodológico, fase diagnóstica, componente social cuenca del Río Zulia, POMACH Corponor, 2006.

³⁰ Investigadora, Centro de Investigación sobre Dinámica Social Universidad Externado de Colombia. La estrategia fue diseñada y aplicada en la caracterización de actores sociales del SIRAP del Eje Cafetero. 2001-2002.

Así pues la metodología adoptada define un diagnóstico participativo dentro del cual se utilizaron instrumentos de indagación (*Ver anexos 1 y 2*) que permitieron acopiar información que no fue posible obtener en su totalidad en los encuentros, dando así datos fundamentales y proporcionando profundidad y detalle al ejercicio diagnóstico.

La intencionalidad de la metodología era integrar activa y participativamente a los actores sociales en el proceso de ordenación a partir del reconocimiento de los otros actores de la cuenca y de cada uno de los roles y competencias ciertas en las redes existentes, sin embargo la participación en este proceso estuvo limitada desde el proceso de convocatoria que contrario a todo precepto de participación comunitaria fue selectivo y excluyente.

Como base para dichas convocatorias se tomó la clasificación de actores sociales que elaboró la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR y que expuso en la propuesta de trabajo para la participación comunitaria en la conformación de los consejos regionales de cuenca. (*Ver tabla 2*)

Tabla 2. Tipologías de actores sociales

ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES	ACTORES
Institucionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcalde 2. Planeación 3. Umata y/o Desarrollo comunitario 4. Saneamiento Básico- PAB 5. Empresa de Servicios Públicos. 6. Personero 7. Concejo Municipal 8. Sector Educativo: Dirección de Núcleo, Rector, Docente 9. Policía Nacional. 10. CORPONOR
Sociedad Civil	<ol style="list-style-type: none"> 11. Emisora comunitaria 12. Presidente de Asociación de Juntas de Acción Comunal 13. Presidente de Juntas Administradoras de Acueductos 14. Representante de ONG y/o Promotores Ambientales Comunitarios 15. Representante de los Grupos Ambientalistas 16. Representante de los Comités Ambientales Rurales
Gremios.	<ol style="list-style-type: none"> 17. Asociación de Industriales 18. Asociación de Comerciantes 19. Asociación de Productores Agrícolas 20. Asociación de Productores Ganaderos 21. Comité de Cafeteros
Centros de Investigación.	<ol style="list-style-type: none"> 22. Universidades 23. Institutos de Investigación

Fuente: Propuesta de trabajo para la participación comunitaria en la conformación de los consejos regionales de cuenca, Corporación autónoma regional de la frontera nororiental CORPONOR, San José de Cúcuta, abril 2006.

Una de las técnicas que mejores resultados arrojó fue la realización de talleres de identificación de actores y redes sociales esta técnica permitió no solo identificar los actores y sus relaciones, sino además facilitó la observación de los mismos en

el contexto de cada municipio e incluso a nivel veredal, dependiendo de la asistencia al encuentro de los representantes de las diferentes veredas en cada municipio. (ver anexo 3)

Aunque sin duda alguna a lo largo de la cuenca existe la necesidad de reforzar la motivación y el contacto con aquellos actores que pese a su importancia municipal y para el proceso se han marginado de la participación comunitaria, lo cual dificultará la legitimación de la ordenación de la cuenca; sin embargo en los municipios se lograron establecer los niveles de participación de los actores y su relevancia en la dinámica social a lo largo de la cuenca.

Los talleres y encuentros se realizaron en cada municipio con la colaboración de los técnicos de las UMATAS y las alcaldías respectivas además en su gran mayoría los municipios fueron visitados en días previos al encuentro por la trabajadora social y el técnico de la corporación asignado al municipio.

Estas visitas previas facilitaban la ubicación y propiciaba una relación inicial con la administración local y los líderes comunitarios y a su vez evitaba la impresión del profesional “sabelotodo” que administraría conocimientos absolutos a la población acerca de sus propias realidades.

Los talleres se dividieron en dos momentos un primer momento estaba enfocado a la información y conceptualización del proceso de ordenamiento de cuenca y el diagnóstico que se adelantaría.

El segundo momento estaba previsto para la recolección de información acerca de los actores, las redes de relaciones y los conflictos ambientales que los habitantes de cada municipio identificaban y las irregularidades con respecto al uso y manejo que deseaban manifestar.

En los encuentros se percibió muy buena receptividad por parte de la sociedad civil ya que el porcentaje de participación de dicha tipología supera en gran medida a los otros actores, lo cual se convierte en un factor a favor de los procesos de participación y desarrollo comunitario en la cuenca, sin embargo debe fortalecerse dicha participación con los gremios y las instituciones para que el desarrollo sea posible de forma equilibrada sin que proporcione beneficios a unos sectores y detrimento a otros.

Sin duda las comunidades rurales de cada municipio fueron muy receptivas con las convocatorias acudieron con muy buena disposición y proporcionaron medios para visitar algunas veredas.

De igual manera la Corporación puso a disposición del componente social los medios didácticos el transporte, la papelería y los refrigerios requeridos para los encuentros que facilitaron el proceso diagnóstico. Las emisoras comunitarias pusieron todo el equipamiento al servicio de las convocatorias e incluso permitieron la intervención de la trabajadora social en algunos espacios donde se tratarían temas ambientales para informar acerca del proceso de ordenación de cuencas en el departamento.

Este tipo de encuentros resultaron muy productivos en cuanto a la recolección de información se refiere; sin embargo es posible que la mayoría de dicha información solo haga parte del acervo documental de la corporación. La existencia de actores es proporcional a la participación, sin embargo con las instituciones se produce un fenómeno de apatía frente a las relaciones interinstitucionales y comunitarias.

Entre los actores más destacados en general en los municipios se resaltan aquellos que por su juego de roles y relaciones representan una potencialidad municipal ya que son reconocidos por otros actores, conocen y participan activamente en los procesos de gestión ambiental y tienen poder de convocatoria en sus territorios, así pues las Juntas De Acción Comunal, las alcaldías, UMATA, centros educativos y ONG'S forman parte de este grupo de actores, fichas claves en el proceso de ordenación de la cuenca del río Zulia.

Este análisis permitió observar e identificar el comportamiento de los actores en cuanto a su presencia en cada municipio y el tipo de vinculación que tiene con el proceso de ordenación de cuenca, así como su representatividad con respecto a los otros actores.

6. RESULTADOS

6.1 GENERALIDADES

La experiencia se desarrolló en el territorio que se extiende paralelo al Río Zulia y que alberga aproximadamente 712.077 personas según los datos censales del 2005 otorgados por el DANE³¹ para los municipios que conforman la cuenca, aquí se consideraran algunas de sus generalidades para lo que se ha dividido la misma en parte alta y parte baja y de esta forma se expondrán.

Pese a la división de la cuenca en la totalidad de la misma se mantienen algunos comportamientos como los de la representatividad de los actores, Los actores sociedad civil son la más representativa característica que se ve influida por el número de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras de acueductos.

Siguiendo esta línea se encuentran las instituciones que no varían generalmente en número en cada municipio pues en todos existen las instituciones de rigor legal como las alcaldías, los concejos, las empresas de servicios, los colegios etc.

En cuanto a las percepciones de los habitantes de la cuenca acerca del concepto de cuenca hidrográfica, estos varían según la vocación del municipio ya sea agrícola, ganadera o comercial, las comunidades adaptan el concepto teniendo en cuenta sus imaginarios colectivos y sus actividades económicas, por lo cual la parte alta de la cuenca, puede ser concebida como el recurso que permite el desarrollo de la agricultura y la piscicultura sin embargo en la parte baja de la cuenca ésta es concebida en muchos municipios como fuente de ingresos por recreación (*balnearios*).

Para el caso de los conflictos ambientales se identificó que, en la parte alta de la cuenca los más preocupantes, según los habitantes de los municipios que conforman esta sección, son: la irracionalidad en el uso del recurso, los vertimientos y la desprotección de nacientes con respecto al agua. Con respecto al aire el uso de agroquímicos e insecticidas, para el caso de los bosques es la tala indiscriminada que por supuesto coincide con la desprotección de las nacientes, lo que más preocupa a las comunidades, en cuanto a suelos es la contaminación por

³¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo Norte de Santander, 2005

inadecuado manejo de residuos sólidos así como las erosiones y los deslizamientos en ciertas épocas del año.

Si de educación ambiental se trata para la parte alta de la cuenca los colegios junto con el comité de educación ambiental, son los que más reconocimiento tienen por parte de las comunidades sin embargo en algunos municipios se reporta nulidad en este tipo de educación. En cuanto a las actividades económicas en la parte alta de la cuenca prevalece la agricultura y se impone el comercio de maderas como nueva actividad económica el comercio se mantiene en algunos municipios sobre todo en aquellos que tienen muy cerca la vía principal de acceso al departamento.

En esta región de la cuenca las principales causas de morbilidad se hallan concentradas en tres subcategorías; las enfermedades crónico degenerativas., las cardiovasculares y el alcoholismo con algunas variaciones en ciertos municipios.

El acceso a los servicios públicos es restringido en casi todas las zonas rurales de los municipios sin embargo estos reportan un rango alto de cobertura de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y nulidad en los servicios de gas y teléfono con algunas excepciones. Las organizaciones sociales por excelencia son sin duda alguna las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones religiosas tales como la Legión de María o los grupos juveniles y de catequistas; tal comportamiento de las organizaciones sociales es muy marcado en esta parte de la cuenca especialmente el de las organizaciones religiosas.

En la parte baja de la cuenca se identificaron conflictos ambientales propios de los territorios y el clima de los municipios; para el caso del recurso hídrico la contaminación y la escasez son los más reportados por las comunidades, para el caso de los bosques la tala indiscriminada representa el mayor peligro de la zona boscosa de la región, los suelos se ven amenazados por la aridez, la contaminación y la salinización por las inadecuadas prácticas de riego especialmente en los cultivos de arroz.

Frente al tema de la educación ambiental los colegios son los que se han abanderado de esta labor, los CEAM no son tan reconocidos en esta parte de la cuenca y existe un importante porcentaje de la población que considera que no hay educación ambiental en sus municipios.

Las actividades económicas más representativas de la zona baja de la cuenca tienen que ver con la ganadería y el comercio de maderas y por supuesto las ladrilleras tienen un gran porcentaje en esta categoría.

Las principales causas de morbilidad en esta zona de la cuenca se atribuyen a la Infección respiratoria aguda (IRA) y a la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) que son reportadas constantemente en los centros médicos municipales y en los dispensarios veredales. En el caso de los servicios públicos la cobertura máxima la tiene la energía eléctrica y el acueducto por supuesto incluyendo los acueductos veredales del municipio; la zona baja tiene acceso a gas y teléfono lo que marca en esta categoría una diferencia importante en cuanto al acceso a los servicios públicos con la parte alta de la cuenca y finalmente las organizaciones sociales, estas conservan el mismo comportamiento en toda la cuenca de manera que las más importantes son las juntas de acción comunal; el orden secundario se altera dependiendo las actividades económicas y practicas sociales del municipio en cuestión.

Así pues se presentan a continuación los municipios que conforman la cuenca del río Zulia con excepción de los que comparte geográficamente con el río Pamplonita que se encuentran consignados en el documento de dicha cuenca.

6.1.1 Parte alta. En esta zona de la cuenca se agruparon los municipios de Mutiscua, Cucutilla, Arboledas y Durania, en los cuales existen aproximadamente 29.164 habitantes según los datos censales del DANE para el 2005.

Aquí se evidenciarán los siguientes aspectos: La representatividad de los actores, las percepciones de los actores sobre el concepto de Cuenca hidrográfica, las redes sociales y la identificación de conflictos socio ambientales, sin embargo para el caso de las redes se escogió un solo municipio como muestra ya que es complicado condensar la información acerca de estas relaciones para toda la parte alta de la cuenca, puesto que cada municipio posee su red particular.

- **Representatividad de los actores en la parte alta de la cuenca del río Zulia.** La representatividad hace referencia al número de actores exclusivamente más no expresa la popularidad ni el poder del que gozan en cada municipio ni mucho menos en la cuenca.

En la parte alta de la cuenca del río Zulia se identificaron 30 (treinta) actores pertenecientes a las instituciones, 60 (sesenta) actores pertenecientes a la sociedad civil, 21 (veintiún) actores pertenecientes a los gremios y 2 (dos)

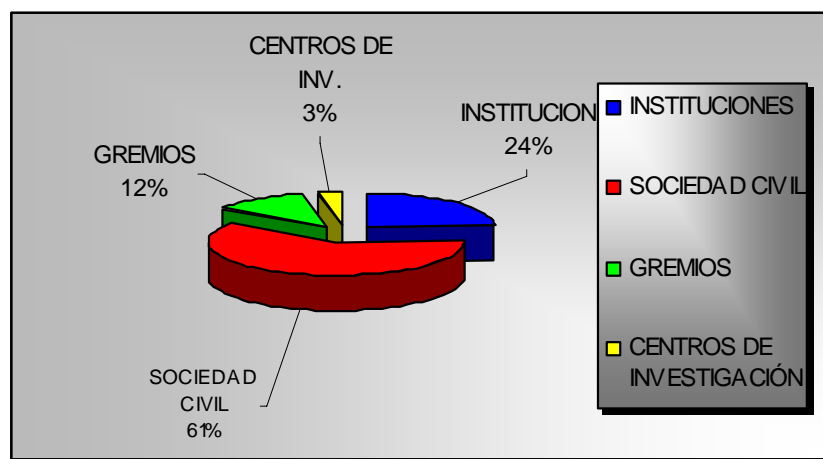
actores pertenecientes a los centros de investigación distribuidos en los municipios así:

Tabla 3. Representatividad de actores parte alta/Zulia

MUNICIPIO	INSTITUCIONES	SOCIEDAD CIVIL	GREMIOS	CENTROS DE INVESTIGACIÓN
Mutiscua	8	20	4	1
Cucutilla	9	17	2	0
Arboledas	6	11	3	0
Durania	7	12	3	1

Según los datos consignados en la tabla la representatividad de los actores puede graficarse así:

Gráfico 21. Representatividad de los actores/Parte alta cuenca del Zulia.



Fuente: Marcela satizábal, Trabajo social, Cuenca del río Zulia

Dados estos datos podemos analizar que el 61% de los actores existentes en esta zona de la cuenca pertenecen a la sociedad civil, lo anterior se debe, como ya se mencionó en las generalidades al número de representantes de las juntas de acción comunal, veredal y de representantes de las juntas administradoras de acueductos.

Estos actores no solo superan en número las otras tipologías sino que además se caracterizaron por su compromiso y participación durante todo el proceso, estuvieron vinculados por convocatoria y asistieron permanentemente a los encuentros además permitieron las visitas a diferentes veredas en los municipios lo que indiscutiblemente facilitó el trabajo diagnóstico.

Las instituciones poseen el 24% de representatividad en la parte alta de la cuenca sin embargo esto se debe a que irrefutablemente en cada municipio existen determinadas dependencias del gobierno local, por ejemplo cada municipio cuenta con alcaldía, oficina de planeación, y puesto de policía. Su participación estuvo más bien presionada porque su vinculación al proceso es normativa y muchos de los representantes se vincularon de manera puntual, se pudo observar sin embargo en los municipios como Mutiscua y Durania un notable interés por parte de las oficinas de Desarrollo comunitario y las UMATAS en el proceso, pero no fue un comportamiento generalizado para toda el área.

Aún así dichos actores son una fortaleza para la zona de la cuenca puesto que tienen la posibilidad de generar coaliciones para la conformación y consolidación del Consejo de Cuenca tanto en el ámbito municipal como regional, ya que tienen capacidad de convocatoria y el reconocimiento de otros actores, así como el potencial de aportar a la formulación de los planes de gestión para la cuenca a partir de la identificación de necesidades y la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos y procesos que permitan la ordenación de la cuenca hidrográfica del Río Zulia.

Para el caso de los gremios su representatividad fue del 12% se resaltan aquí los gremios ganadero piscicultor y agricultor de los cuales sus representantes participaron activamente en los encuentros y mostraron serio interés y conocimiento de los temas ambientales.

Esto último es una característica general en los actores de la parte alta de la cuenca pues desde los niños hasta los más ancianos disfrutaban de una riqueza conceptual acerca de los temas ambientales que les permite estar concientes y claros de las problemáticas ambientales en el municipio así como de las alternativas de solución a algunas de ellas.

Los centros de investigación realmente no hacen presencia en esta parte de la cuenca excepción hecha de la Universidad de Pamplona que por su proximidad

geográfica con los municipios que forman parte de esta zona de la cuenca tiene en estos semilleros de investigación y prácticas académicas de algunos de sus programas en estos municipios.

Sin embargo se considera que los recursos naturales y las mismas dinámicas sociales hacen meritorio la promulgación de la investigación en esta zona, aquí se hace entonces necesario resaltar la poca participación de los gremios y los centros de investigación en los talleres realizados de manera que su identificación estuvo sujeta a las funciones que cumplen en la cuenca por las cuales fueron referenciados en los instrumentos de recolección de la información aplicados a los actores asistentes.

- **Percepción de los actores sobre el concepto de cuenca hidrográfica en la parte alta de la cuenca del río Zulia.** La cuenca según la Guía Técnico científica para ordenación de Cuencas Hidrográficas del IDEAM se define como “La unidad de territorio donde las aguas fluyen naturalmente conformando un sistema interconectado, en la cual interactúan aspectos biofísicos, socioeconómicos y culturales”. Sin embargo la cuenca adquiere para cada actor social o individuo un significado diferente según el uso y beneficio que de ella obtenga, aún así los diferentes actores tienen en sus concepciones una fuerte aproximación a lo que está científicamente determinado para tal concepto.

Con base en sus propias vivencias y en su manera de vivir y usar la cuenca cada actor define esta entidad desde su imaginario y cotidianidad, a continuación se presentarán algunas de estas concepciones.

“todo lo que gira en torno a un caudal de agua: bosque, tierra Humanos...” Ana Mercedes Pabón Villamizar, locutora La Merced Estéreo. Mutiscua

“la cuenca hace referencia a todo lo que es el medio aquí por ejemplo los paramos que tienen las nacientes y la naturaleza que está en ella” Aristóbulo Rico Fernández. Director C.E.R La caldera.

“La cuenca es el cauce del río y todo lo que gira a su alrededor, de ahí cultivamos, de ahí comemos, nos bañamos alimentamos los animales... ¡que más!” Adolfo Albarracín, presidente JAC. Vereda la Capira sur. Cucutilla

“la cuenca es el sistema ambiental que se encuentra alrededor del río y del cual nos beneficiamos los seres vivos, si no le ponemos interés esto no va a estar en unos años” Pablo Emilio Villamizar García, asistente técnico UMATA, Arboledas.

“Para mi significa nacimiento de aguas, quebrada que hay que arborizar” Maria Celina Silva de ortega, Presidenta JAC de la vereda Buena vista. Durania

“la cuenca, su mayor componente es el agua, elemento primordial en la vida humana y ecológica es como la sangre en las venas de la tierra” Manuel Vicente Carvajalino, Presidente de asociación de juntas. Durania

Las anteriores concepciones dan paso al análisis de lo que en esta zona se concibe como cuenca; efectivamente los actores comprenden lo que es la Cuenca Hidrográfica, sin embargo es evidente que existen algunas dificultades en el momento de elaborar el concepto y describirlo pareciera que los actores se vieran fuera de la entidad territorial que definen.

Los actores deben verse inmersos en la cuenca como una unidad de territorio que compete a todos aquellos que allí confluyan y desarrollen sus actividades cotidianamente desde cualquier frente, ya sea social, cultural, natural o económico, para lo cual sería recomendable una capacitación que le otorgue a los actores herramientas conceptuales para la asimilación del concepto.

- **Redes de relaciones sociales.** Como se mencionó al inicio de este numeral es imposible reunir las redes de relaciones sociales para sintetizarlas y presentarlas aquí pero si es posible mostrar una que en general evidencie unos puntos generales en las relaciones que se dan en los municipios de esta zona de la cuenca.

Con la Red de relaciones municipales es posible identificar los lazos que unen a los actores en el contexto de la cuenca, la lectura de los mismos nos permitirá identificar el número de relaciones que los actores tienen con otro actor lo que define la popularidad de los últimos, de igual forma el número de relaciones que determinado actor establece con otros y que evidencia su expansión.

Para este fin se ha seleccionado el municipio de Mutiscua puesto que sobresalió por la asistencia, participación y disposición de trabajo en los encuentros por lo

que se estima que las relaciones en él identificadas son estimables y merecedoras de resaltar, sin demeritar las redes existentes en los otros municipios.

Para la realización del mapa de red de relaciones se hizo necesaria la elaboración de una matriz (ver *tabla 4*) que permitiera ubicar una por una las relaciones que existen entre los actores sociales previamente identificados y clasificados en este documento.

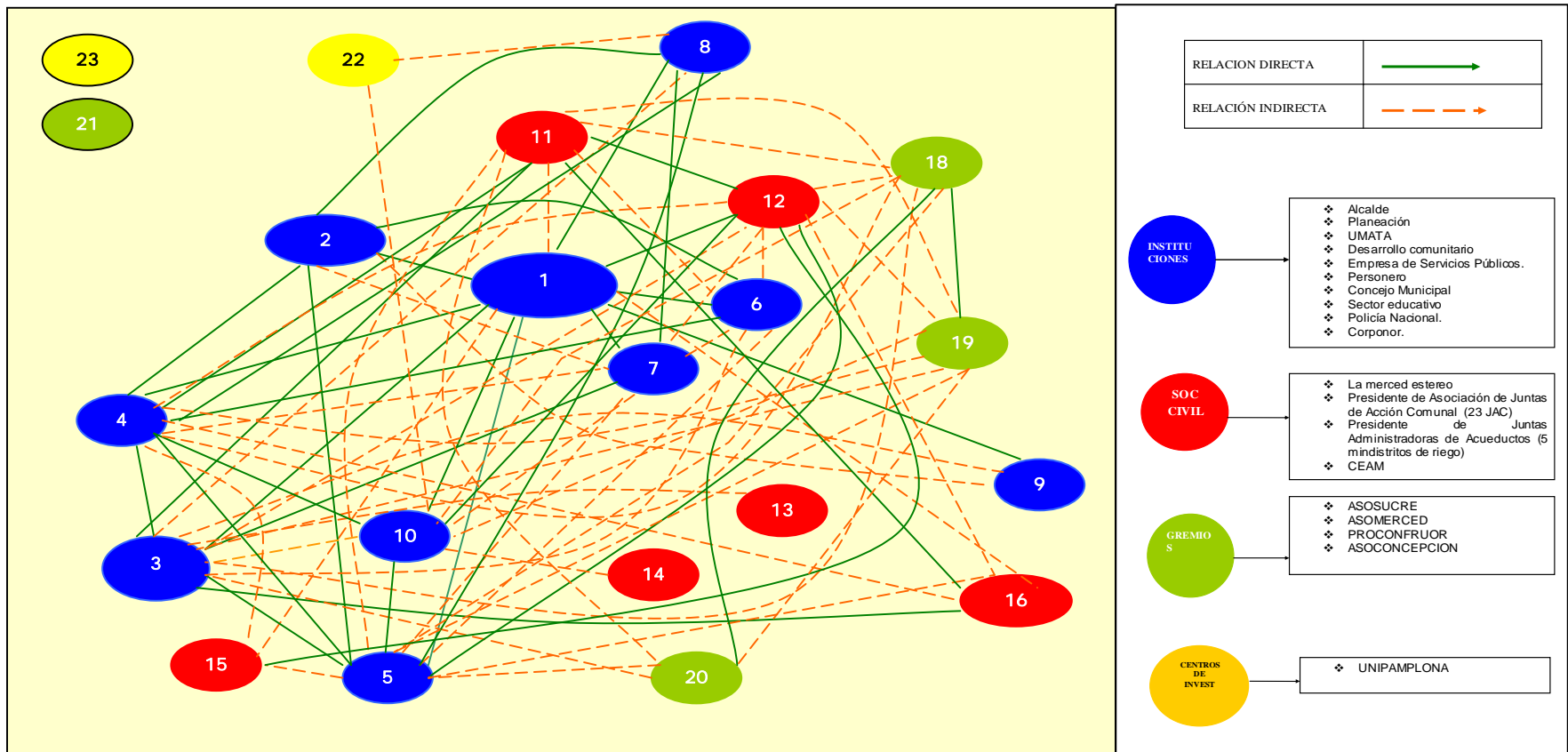
La matriz que se presenta a continuación contiene no solo la información de las relaciones existentes sino que además clasifica por color si la relación es directa o si no lo es, es decir, si la relación es directa, entendiendo a este tipo de relaciones como aquellas que suponen un contrato legal o acuerdo escrito a priori su presentación será identificada con el color verde y si su relación es indirecta, es decir que se da en un marco de informalidad, la relación estará identificada con el color rojo.

Teniendo estas meras indicaciones se presentará la matriz y el mapa red de relaciones del municipio de Mutiscua

Matriz 1. Relaciones del Municipio de Mutiscua

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1	Alcaldía	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	16
2	Planeación	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	13
3	Desarrollo comunitario	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	15
4	Saneamiento Básico- PAB	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	13
5	Empresa de Servicios Públicos.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	16
6	Personero	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
7	Concejo Municipal	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
8	Sector Educativo	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	10
9	Policía Nacional	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	7
10	CORFONOR	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	11
11	Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	13
12	Juntas Administradoras de Acueductos	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	13
13	Representante de ONG	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14	Representante de los Grupos Ambientalistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15	Comités Ambientales Rural	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	11
16	Emisora comunitaria	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	14
17	Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Asociación de Comerciantes	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	14
19	Asociación de Productores Agrícolas	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	14
20	Asociación de Productores Ganaderos	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	11
21	Comité de Cafeteros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Universidades	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5
23	Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total Tipo de relación Directa:	9	9	6	7	7	2	4	5	2	4	5	5	1	0	2	2	0	2	1	1	0	0	0	214

Figura 3. Mapa red de relaciones del municipio de mutiscua



En el proceso de identificación de redes se pudo apreciar la facilidad que tienen los actores para reconocer sus propios enlaces y relaciones, sin embargo resultaba muy difícil si no imposible los que poseen otros actores, esto da cuenta del poco conocimiento que se tiene acerca de las competencias de los otros actores y da paso al entendimiento del hecho que el actor maneje su entorno desde sus propios imaginarios y no desde la realidad del otro.

En el anterior mapa se puede apreciar como nodo central a la alcaldía, lo que inmediatamente define a su representante como el actor con mayor popularidad y se ve reflejado en el número de relaciones que llegan y salen de él, pese a ello los actores institucionales están muy apartados del concepto de trabajo comunitario. Su concepción de la participación es bastante pobre y limitada al punto de confundirla con la simple asistencia a reuniones, aunque muchas veces los representantes que asisten a éstas no conozcan de hecho la intencionalidad de las mismas y asistan como requisito protocolario de ciertas funciones.

Esto por supuesto anula el concepto de participación donde prima la organización de los grupos sociales que permite la formulación desarrollo y evaluación de planes como el de ordenamiento de cuencas hidrográficas.

En el municipio de Mutiscua se lograron identificar fortalezas en las relaciones interinstitucionales, no en vano en cabeza de las instituciones se desarrollan proyectos que tienen un carácter netamente comunitario en las que la población se vincula mediante la identificación de necesidades, evaluación de procesos o actividades, pero como un elemento necesario para el desarrollo de sus procesos internos, respondiendo al cumplimiento de unos objetivos predeterminados.

Sin embargo las comunidades no tienen incidencia sobre la formulación de las propuestas o proyectos y aún menos de sus presupuestos, pero esto no se da por apatía de la sociedad civil por el contrario la población de Mutiscua es una de las más participativas e interesada en sus procesos ambientales y comunitarios a lo largo de toda la cuenca.

Es de resaltar la labor de quienes conforman la emisora comunitaria ya que por medio de ella han abierto espacios de participación y concienciación los cuales tienen como resultado iniciativas de impulso y desarrollo enfocadas al progreso económico y socio cultural del municipio.

Los gremios aunque no de forma tan sentida juegan un papel muy importante en las relaciones del municipio ya que en su mayoría están conformados por integrantes de las juntas de acción comunal lo que los involucra directamente en la red, los intereses gremiales en este municipio generalmente están ligados de forma proporcional con el desarrollo y la vocación económica de la vereda en que se encuentran localizados

Por último, y sin mucho que decir de ellos, están los centros de investigación que en esta zona de la cuenca no tienen presencia excepción hecha de la universidad de Pamplona, sin embargo no se descarta que existan otras entidades que no hicieron parte de los encuentros y que no son reconocidos por la comunidad ya que no fueron referidos en ningún instrumento ni en ninguna entrevista.

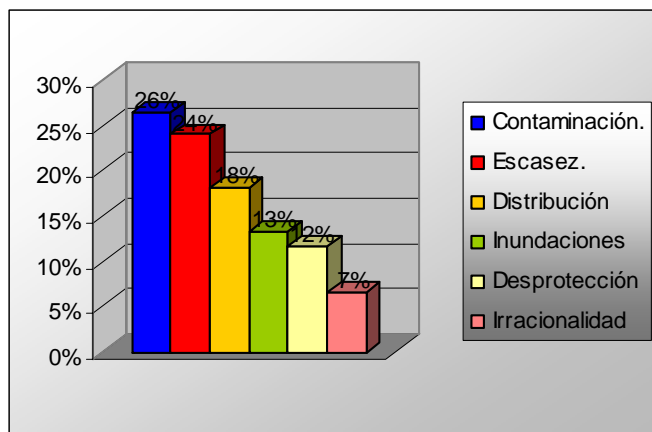
- **Identificación de conflictos socio-ambientales en la parte alta de la cuenca del río Zulia.** Para realizar esta identificación sin caer en el terreno que compete a las ingenierías forestal y ambiental, se expondrán los conflictos teniendo en cuenta que son las percepciones de los habitantes, estas fueron recolectadas por medio de un instrumento que permitió posteriormente la tabulación de los datos y la presentación así:

PREGUNTA 1. ¿Qué problemas ambientales se presentan en su municipio?

Tabla 4. Conflictos amb/Agua/Parte alta de la cuenca del Río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A G U A	Contaminación.	32	26%
	Escasez.	29	24%
	Distribución	22	18%
	Inundaciones	16	13%
	Desprotección	14	12%
	Irracionalidad	8	7%
	TOTALES	121	100%

Gráfico 2. Agua/parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

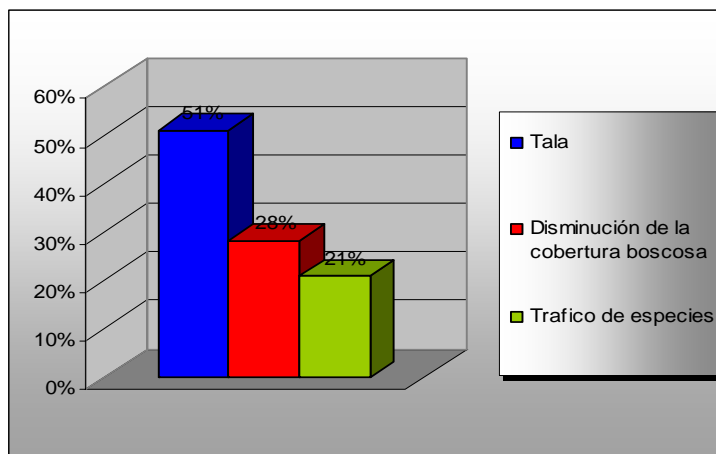
La contaminación de nacientes es uno de los problemas ambientales con respecto al agua más sentido en esta zona de la cuenca, los vertimientos de los mataderos y la disposición final de desechos hacen que la contaminación encabece la lista con un 26% seguido de la escasez con un 24%.

Aunque realmente en esta zona de la cuenca el recurso no es escaso pero si parece estar mal distribuido, por lo que la distribución es otro de los conflictos ambientales que más preocupa a las poblaciones de estos municipios con un 18%, seguido de las inundaciones con un 13%, la desprotección de nacientes con un 12% y la irracionalidad en el uso con un 7%.

Tabla 5. Conflictos ambientales/bosques/Parte alta de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BOSQUES	Tala	56	51%
	Disminución de la cobertura	31	28%
	Trafico de especies	23	21%
	TOTALES	110	100%

Gráfico 3. Bosques/Parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

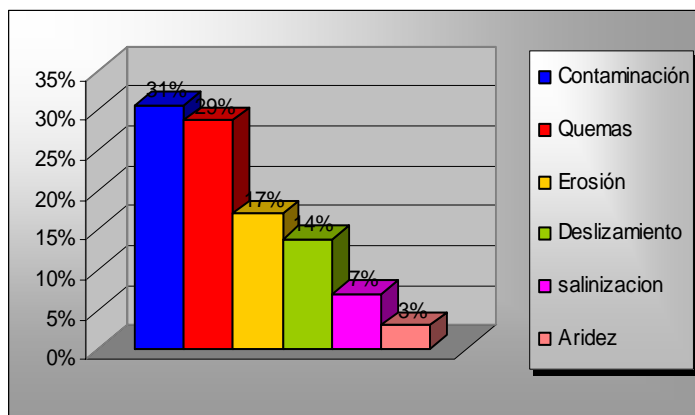
La tala es el problema ambiental con respecto a los bosques que más denuncia la comunidad con un 51%, sin embargo para muchos de los habitantes de la parte alta de la cuenca la madera es el único modo de subsistencia lo que hace complicada la labor de concienciación acerca de este conflicto.

A este le sigue la disminución de la cobertura boscosa que por supuesto tiene directa relación con el anterior y que además se ve agudizado por la ampliación de la frontera agrícola que hace que los páramos desciendan y que se ubica en un segundo lugar con un 28% seguido del tráfico de especies nativas para el comercio con un 21%, este último se hace evidente en cualquiera de las vías que cruzan la parte alta de la cuenca donde los pobladores comercian el musgo, y distintos tipos de flores.

Tabla 6. Conflictos ambientales/Suelo/Parte alta de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	%
	Contaminación	31	31%
	Quemas	29	29%
S	Erosión	18	17%
U	Deslizamiento	12	14%
E	salinización	7	7%
L	Aridez	4	3%
O	TOTALES	101	100%

Gráfico 4. Suelos/Parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio.

En cuanto a suelos las comunidades de la zona alta de la cuenca expresaron que la contaminación era el mayor problema junto con las quemas estos con un 31% y 29% respectivamente.

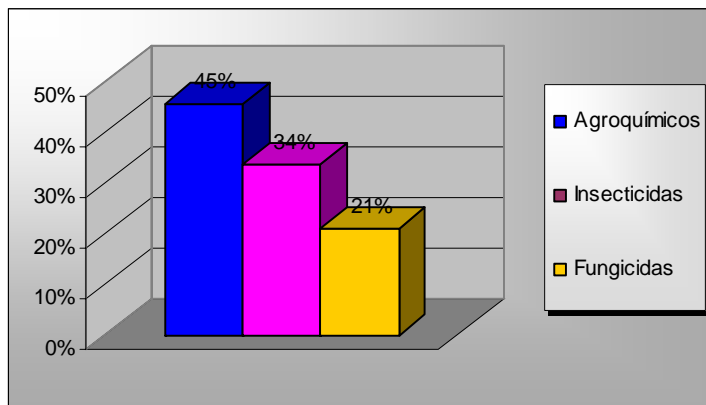
Las quemas son el resultado de prácticas culturales relacionadas con la agricultura que han sido difíciles de modificar aunque la comunidad opina que indiscutiblemente esta práctica ha sido abolida por muchos de los habitantes del municipio, sin embargo aún algunos dueños de finca insisten en hacer uso de ella.

Continuando la lista aparecen las erosiones con un 17%, los deslizamientos con un 14% la salinización con un 7% y finalmente la aridez con un 3%.

Tabla 7. Conflictos ambientales/Aire/Parte alta de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A	Agroquímicos	50	45%
I	Insecticidas	37	34%
R	Fungicidas	23	21%
E	TOTALES	110	100%

Gráfico 5. Aire/Parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

Al indagar acerca de los conflictos asociados al aire en los municipios de la zona alta de la cuenca del río Zulia son los agroquímicos los que encabezan ese listado puesto que según la comunidad su uso llega a ser indiscriminado según la cosecha o el tipo de cultivo que requiera de su aplicación.

Así pues este conflicto tiene un 45%, seguido de los insecticidas con un 34% que también son muy utilizados en los cultivos frutícolas especialmente, lo que genera la inquietud de la propiedad del uso de este tipo de fumigación para alimentos de consumos humano.

Los fungicidas con un 21% que también representan riesgo para el recurso aire en el municipio y son usados con el ánimo de controlar los hongos en algunos terrenos y alimentos.

Sin embargo parece ser que no existe una dependencia en ninguna de los entes ambientales que esté directamente encargada de controlar el abuso en el uso de este tipo de contaminantes del aire y por supuesto tampoco existe educación ni orientación acerca del uso de estos.

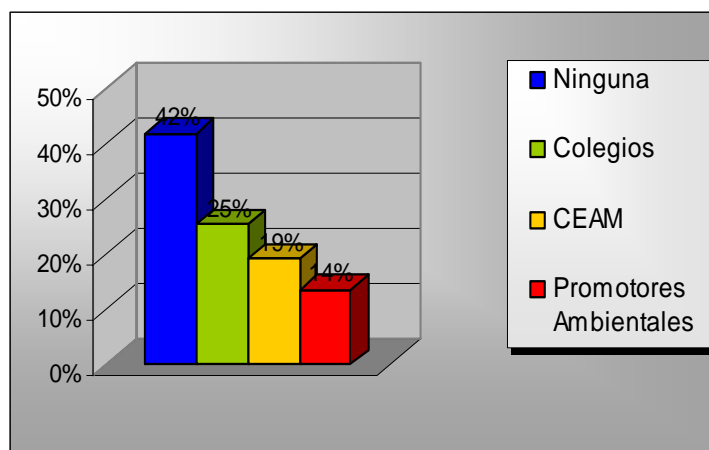
Frente al uso de dichos productos, la comunidad manifestó querer información y capacitación para no excederse ni errar en el uso de los mismos, por lo que sería de gran importancia vincular capacitaciones a los programas del CEAM en la región.

PREGUNTA 2 ¿Se está educando en gestión ambiental? ¿Quién?

Tabla 8. Educación ambiental/Parte alta de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EDUCACIÓN AMB	Ninguna	46	42%
	Colegios	28	25%
	CEAM	21	19%
	Promotores Ambientales	15	14%
		110	100%

Gráfico 6. Educación amb. / Parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

Las poblaciones de esta zona de la cuenca reportan un desconocimiento acerca de programas de educación ambiental por lo que esta situación reporta un 42%, sin embargo los colegios mediante los PRAES (25%) adelantan jornadas de limpieza y concienciación en las cabeceras municipales y aún algunos municipios han tenido alcance a las veredas.

El Comité de Educación Ambiental funciona activamente incluso en los casos especiales de Mutiscua y Durania es reconocido por la comunidad como el ente encargado de difundir la información y adelantar jornadas de educación ambiental, incluso a través de las emisoras hay una fuerte presencia del CEAM (19%) quienes han encontrado en ella uno de sus más fuertes aliados.

Pese a ello muchos de los habitantes de estos municipios parecen tener una confusión con respecto a quien les ofrece los talleres y la capacitación, por lo que el resultado para el CEAM en cuanto a representatividad en esta zona de la cuenca, no es la esperada.

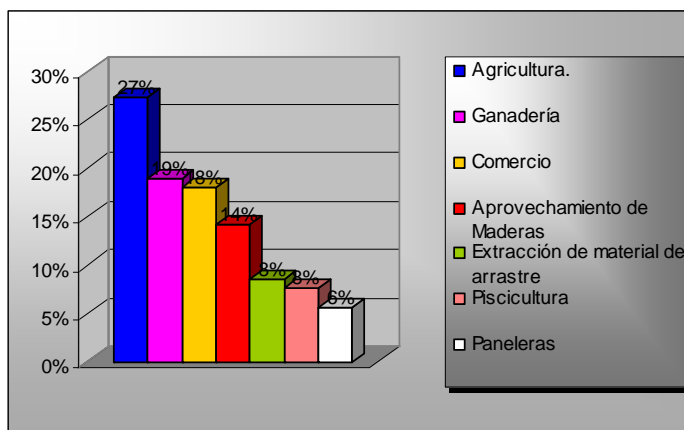
Y por último aparecen los promotores ambientales con un 14% aunque las acciones de los promotores son aisladas y discontinuas por tanto el reconocimiento de la labor es mínimo.

PREGUNTA 3 ¿Qué actividades económicas predominan en la zona?

Tabla 9. Actividad económica/Parte alta cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
E C O N Ó M I A	Agricultura.	29	27%
	Ganadería	20	19%
	Comercio	19	18%
	Aprovechamiento de Maderas	15	14%
	Extracción de material de arrastre	9	8%
	Piscicultura	8	8%
	Paneleras	6	6%
		106	100%

Gráfico 7. Economía/Parte alta cuenca del Zulia.



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

Para la economía de esta zona de la cuenca el renglón agrícola es muy importante, su clima permite el cultivo de variedad de productos como las hortalizas, frutas y algunos tubérculos. De esta manera se ubica la agricultura como la primera actividad económica de la zona con un 27%, seguido de la ganadería con un 19%, el comercio con un 18%, cabe destacar que el comercio en esta zona esta basado en la producción agrícola y el trafico de especies de la flora nativa.

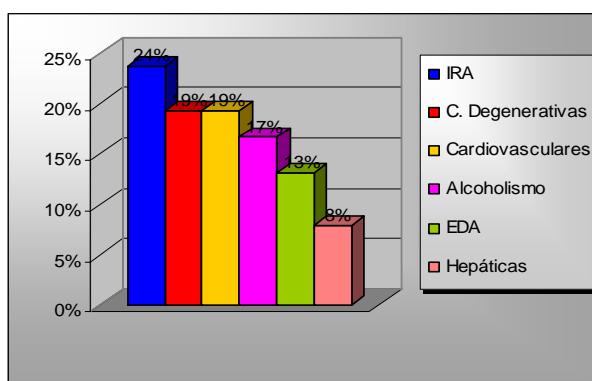
El aprovechamiento de maderas con un 14%, la extracción de material de arrastre y la piscicultura con 8% respectivamente y finalmente las paneleras como una actividad ancestral con un 6%.

PREGUNTA 4. ¿Qué enfermedades se presentan con mayor frecuencia?

Tabla 10. Morbilidad/Parte alta de la cuenca del río Zulia.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	IRA	27	24%
MORBILIDAD	C. Degenerativas	22	19%
	Cardiovasculares	22	19%
	Alcoholismo	19	17%
	EDA	15	13%
	Hepáticas	9	8%
			114

Gráfico 8. Morbilidad/Parte alta cuenca del Zulia.



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

En las partes altas de la cuenca la salud de los habitantes se ve muy afectada por IRAs sin distinción de edad, pues tanto niños como adultos sufren frecuentemente de afecciones pulmonares, aunque sin duda alguna en adultos el tabaquismo es causal de muchas de las afecciones que los aquejan.

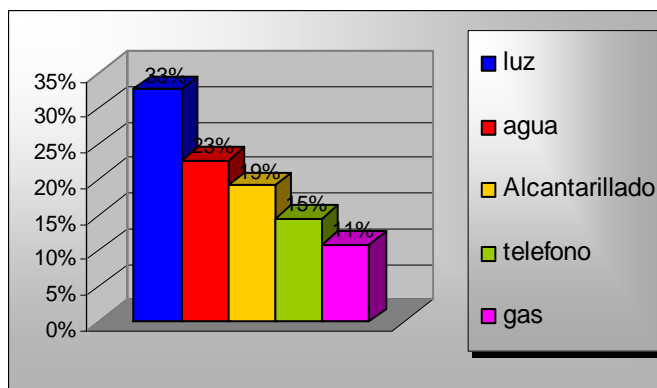
Estas IRA encabezan el listado de causas de morbilidad con un 24% seguidas de las enfermedades crónicas degenerativas como la artritis y la diabetes y las cardiovasculares cada una con un 19% según lo expresaron en el instrumento de investigación los habitantes de la zona, así mismo los niveles de alcoholismo tienen una importante cifra con el 17%, las EDAs con un 13% y las enfermedades hepáticas con un 8%, algunas prácticas y hábitos de alimentación y vivienda inciden directamente sobre el comportamiento de la morbilidad en la zona.

PREGUNTA 5. ¿Con que servicios públicos cuentan?

Tabla 11. Servicios públicos/Parte alta de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servicios Públicos	luz	36	33%
	agua	25	23%
	Alcantarillado	21	19%
	teléfono	16	15%
	gas	12	11%
			110

Gráfico 9. Servicios Púb. /Parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

El servicio con mayor cobertura en los municipios que conforman la parte alta de la cuenca del río Zulia, es la energía eléctrica, la mayoría de las veredas de los municipios tienen acceso a la energía, los cascos urbanos por supuesto también disfrutan del servicio que encabeza esta lista con un 33% seguido del agua con un 23%, el recurso hídrico ha sido distribuido en su mayoría por acueductos veredales lo que propicia la inequidad en la recepción del mismo por cuanto no existe una reglamentación para la medida del tubo de captación en las fuentes.

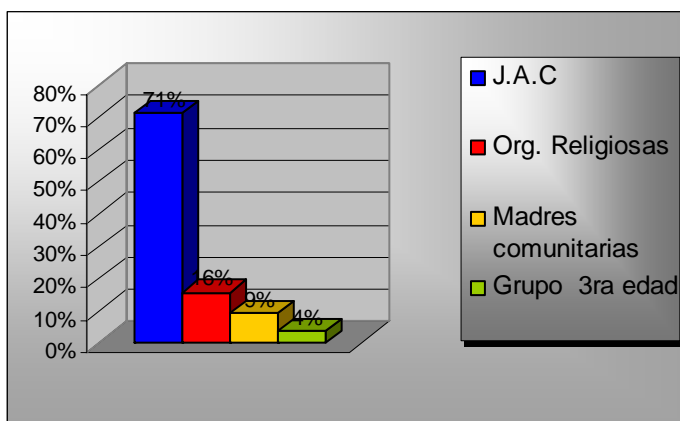
A los anteriores les sigue el alcantarillado que es exclusividad de los cascos urbanos de los municipios con un 19%, el servicio de telefonía fija con un 15% y el gas natural con un 11%. La mayoría de las veredas utilizan aún leña ya que la red del gas natural no llega hasta las veredas y el transporte del gas propano a las mismas es muy complicado.

PREGUNTA 6 ¿Qué tipos de organización social se encuentran?

Tabla 12. Organizaciones sociales/Parte alta de la cuenca del Río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
O R G S O C I A L E S	J.A.C	77	71%
	Org. Religiosas	17	16%
	Madres comunitarias	10	9%
	Grupo 3ra edad	4	4%
	TOTALES	108	100%

Gráfico 10. Org. Sociales/Parte alta cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

Las organizaciones sociales que más se destacan son las Juntas de Acción comunal, no solo son representativas en número sino que funcionan activamente en cada vereda y son reconocidas a nivel municipal con un 71% seguidas de las organizaciones religiosas tales como los grupos juveniles y la Legión de María, con un 16%, las madres comunitarias con un 9% y los grupos de la tercera edad con un 4%.

Estas son las organizaciones sociales que la comunidad reconoce como funcionales en los municipios que conforman la zona alta de la cuenca y que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la colectividad

6.1.2 Parte baja. Para ésta Zona de la cuenca se tuvieron en cuenta los municipios que geográficamente pertenecen a la parte baja de la cuenca ellos son: Salazar de las palmas, Gramalote, Santiago, San Cayetano y el Zulia. En esta extensión se encuentran aproximadamente 42.955 habitantes es decir el 60% de la población total de la cuenca del río Zulia

Para esta sección se tendrán en cuenta los mismos aspectos que se consideraron en la parte alta de la cuenca, así pues se presentarán la representatividad de los actores, las percepciones de los actores sobre el concepto de Cuenca hidrográfica, las redes sociales y la identificación de conflictos socio ambientales.

También aquí se escogió un único municipio para presentar sus redes de relaciones sociales con el fin validar la información recogida acerca de este aspecto que es imposible de condensar pero el municipio escogido reúne las particularidades propias para la parte baja de la cuenca del río Zulia.

- **Representatividad de los actores en la parte baja de la cuenca del río Zulia.** La representatividad como ya fue aclarado anteriormente no indica ni la popularidad ni el poder de los actores sociales solo alude al número existente de ellos para la zona.

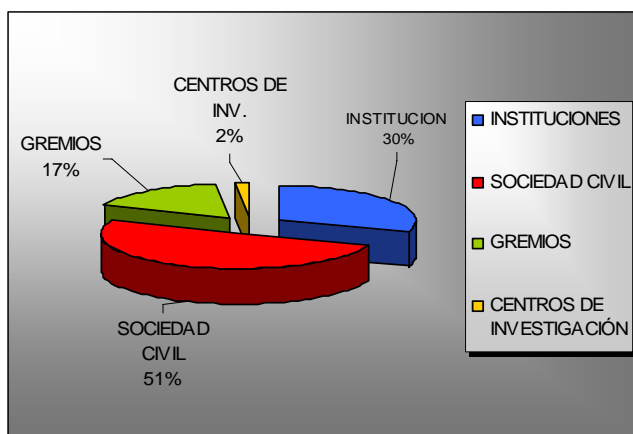
En la parte baja de la cuenca del río Zulia se identificaron 38 (treinta y ocho) actores pertenecientes a las instituciones, 64 (sesenta y cuatro) actores pertenecientes a la sociedad civil, 21 (veintiún) actores pertenecientes a los gremios y 2 (dos) actores pertenecientes a los centros de investigación distribuidos en los municipios así:

Tabla 13. Representatividad de actores/Parte baja cuenca del río Zulia.

MUNICIPIO	INSTITUCIONES	SOCIEDAD CIVIL	GREMIOS	CENTROS DE INVESTIGACIÓN
Salazar	7	11	1	
Gramalote	7	9	2	
Santiago	6	12	10	
San Cayetano	9	21	4	1
El Zulia	9	11	4	1

Con los anteriores datos podemos entonces graficar la representatividad de los actores de la siguiente forma:

Gráfico 11. Representatividad de los actores /Parte baja cuenca del Zulia



En la parte baja de la cuenca la sociedad civil juega un papel muy importante puesto que las J.A.C y las juntas administradoras de acueductos no solo existen en buen número en esta zona sino que participan activamente en los asuntos que tienen que ver con el desarrollo de sus municipios, las emisoras comunitarias también hacen fuerte presencia y tienen programas de contenido ambiental que motivan a la comunidad frente a estos temas.

La representatividad en este caso la tiene la sociedad civil con un 51% seguido de las instituciones con un 30%, los gremios con un 17% y los centros de investigación con un 2%.

Las instituciones más destacadas son las educativas pues en ellas existen grupos de gestión ambiental que desde sus competencias adelantan labores de información y concienciación sobre el reciclaje, manejo del agua y disposición final de desechos caseros.

Los gremios más destacados en esta Zona son el agricultor en cabeza de Asozulia que es uno de los gremios mejor estructurados y más funcionales de toda la cuenca del Zulia y el ganadero que aunque se ha debilitado sigue siendo de los más representativos para esta zona del Zulia

- **Percepción de los actores sobre el concepto de cuenca hidrográfica en la parte baja de la cuenca del río Zulia.** Teniendo en cuenta el concepto de la Guía Técnico Científica que ya fue mencionado y que en síntesis concibe la cuenca como un sistema que se interconecta con muchos factores que en ella confluyen se da paso al análisis de las aproximaciones al concepto que expresaron diferentes actores de los municipios a lo largo de esta parte de la misma.

“Todo lo que tiene que ver con el río y las nacientes tiene que ver o se refiere a cuenca todos sacamos provecho de ella y nadie la cuida” Pablo Emilio Soledad Contreras Presidente de la J.A.C Vereda Betania. Salazar de las palmas

“ese espacio donde todos queremos seguir viviendo sin aportar? ese que todos creen que no se acaba? eso es la cuenca y la gente no es que no lo sepa sino que se hace la que no” Carmen Eddy Castellanos Representante de la J.A.C Vereda Boyacá. Gramalote

“La cuenca es el río aquí el río Peralonso atraviesa el municipio de oriente a occidente, entonces ¿que pasa? estamos hablando de agua de cuenca es que sufre el impacto de todas las cosas que se suceden en el municipio con el mal manejo de los recursos” Carlos Rivera Mantilla Docente I.E.S.A .Santiago.

“Es la cantidad de agua que forman los diferentes ríos y las personas debemos cuidarlos” Oscar Orlando Rodríguez Presidente de ASOJUNTAS de cornejo

“Es un recurso hídrico canalizado desde donde nace hasta donde desemboca” Darien Hurtado Coordinador de calidad, Cerámicas ANDINA. San Cayetano

Lo que los actores conciben como cuenca hidrográfica no dista enormemente de la realidad del concepto sin embargo en los municipios la cuenca es concebida como propiedad privada de la TERMOTASAJERO o de quienes poseen balnearios a las orillas del mismo.

Es posible que en esta zona de la cuenca los actores tengan mayor claridad en el concepto pero sus prácticas de uso y manejo del mismo desmienten lo que suponen saber.

- **Redes de relaciones sociales.** El municipio escogido para mostrar las redes de relaciones sociales fue seleccionado entre los otros porque su red de relaciones recoge en mayoría lo que se presenta en los demás municipios, por tal motivo San Cayetano será la muestra de red de relaciones para esta parte de la cuenca.

Las relaciones sociales en San Cayetano poseen diversidad no solo en su naturaleza (Directas e indirectas) sino en el hecho de coincidir con las demás tipologías en sí, es decir las instituciones están relacionadas de igual forma entre ellas, como con los gremios o las universidades y así mismo los gremios con la sociedad civil y las instituciones; este municipio rompe el esquema de las relaciones directas entre actores de una misma tipología. Los actores tienen por tanto popularidad y expansión en buen grado, aunque el actor más popular sea la alcaldía siguiendo el parámetro normal de las redes de relaciones en los otros municipios de la cuenca.

Los gremios como cerámica ANDINA, la asociación de vendedores ambulantes, la cooperativa MULTIVER, la TERMOTASAJERO, participan activamente en lo concerniente a lo ambiental, mostrando disponibilidad para la acción y fortaleciendo la dinámica del municipio.

En realización del mapa de red de relaciones de este municipio se elaboró una matriz (ver *matriz 2*) que permitiera ubicar relaciones que coexisten entre los actores sociales allí.

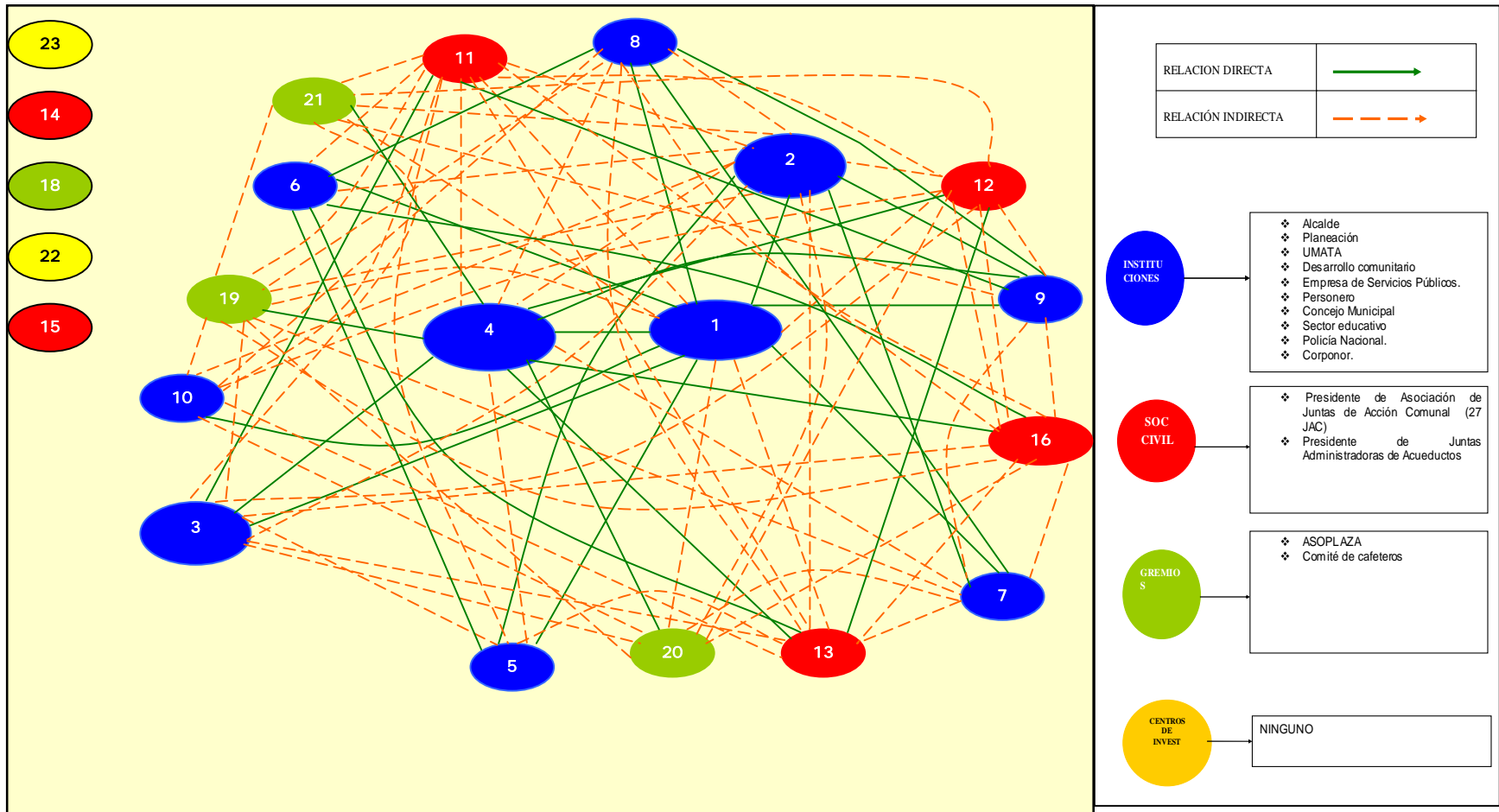
En dicho mapa se puede apreciar que la alcaldía tiene mayor popularidad y expansión que cualquiera de los otros actores en el municipio, es decir, que es el actor social que cuenta con más relaciones tanto directas como indirectas.

Esta es una característica general de las alcaldías en todos los municipios, sin embargo las organizaciones sociales como las juntas de acción comunal y las juntas administradoras de acueductos son también muy populares, claro está, a un nivel micro y aunque no poseen mayor grado de expansión, es decir desde ellos no se originan las relaciones, si son buscados y contactados por la mayoría de los miembros de su comunidad en aras de orientación o con el fin de poner una queja o hacer denuncias respecto de situaciones concretas.

Matriz 2. Relaciones en el municipio de San Cayetano

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	Total:
1	Alcaldía	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	15
2	Planeación	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	15
3	Umata	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	11
4	Desarrollo comunitario	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	15
5	Saneamiento Básico- PAB	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
6	Empresa de Servicios Públicos.	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	8
7	Personero	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	10
8	Concejo Municipal	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	14
9	Sector Educativo	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	9
10	Policía Nacional	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	10
11	Corponor	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	14
12	Asociación de Juntas de Acción Comunal	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	13
13	Juntas Administradoras de Acueductos	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	14
14	Representante de los G. Ambientalistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15	Comités Ambientales Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Emisora comunitaria	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	12
17	Asociación de Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Asociación de Comerciantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	Asociación de Productores Agrícolas	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	13
20	Asociación de Productores Ganaderos	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	10
21	Comité de Cafeteros	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	12
22	Universidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Institutos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total Tipo de relación Directa:	9	4	3	9	3	5	3	4	5	1	3	3	3	0	0	2	0	0	1	1	1	0	0	203

Figura 4. Mapa red de relaciones del municipio de San Cayetano



En este municipio, los actores conocen muy bien sus competencias y además conocen las de los demás actores que interactúan en el mismo, es por esto que identificar las falencias en sus roles no es nada complicado, aunque no hagan un gran esfuerzo por modificar ciertos comportamientos nocivos para el bienestar comunitario.

Sin embargo dicho conocimiento no implica que haya un compromiso con el desarrollo de las competencias de cada actor, más bien este conocimiento se utiliza para poder señalar las acciones de quienes no ejercen las propias a cabalidad.

- **Identificación de conflictos socio-ambientales en la parte alta de la cuenca del río Zulia.**

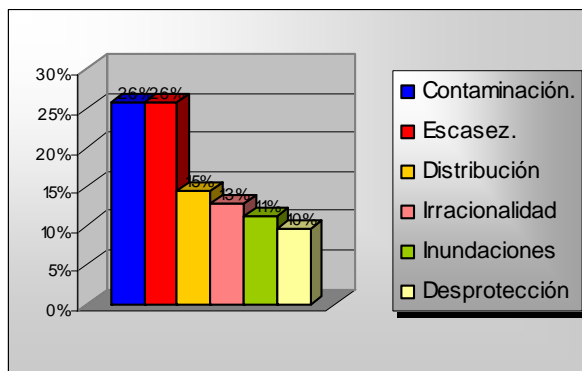
Como se mencionó con anterioridad la identificación de conflictos corresponde netamente a las expresiones comunitarias de cada municipio, para efectos de la presentación se condensaron los datos realizando la sumatoria de los ya tabulados para cada municipio lo que arrojó los datos que se presentarán a continuación.

PREGUNTA 1. ¿Qué problemas ambientales se presentan en su municipio?

Tabla 14. Conflictos amb/Agua/Parte baja de la cuenca del Río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A G U A	Contaminación.	32	26%
	Escasez.	32	26%
	Distribución	18	15%
	Irracionalidad	16	13%
	Inundaciones	14	11%
	Desprotección	12	10%
	TOTALES	124	100%

Gráfico 12. Agua/Parte baja de la cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

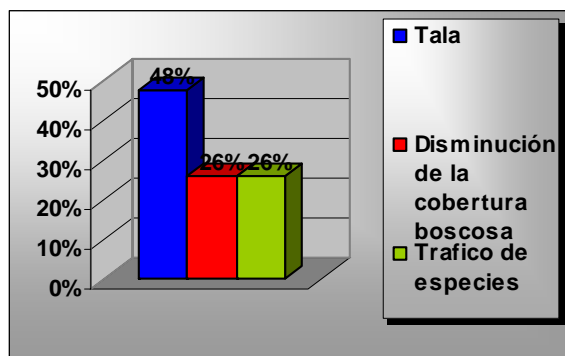
Para las comunidades asentadas en la parte baja de la cuenca del Zulia los conflictos ambientales con respecto al recurso hídrico tienen que ver directamente con la contaminación, los vertimientos de los mataderos y las marraneras son los factores contaminantes que la comunidad resalta, además ninguno de los municipios posee plantas de tratamientos que tengan la capacidad instalada necesaria para el tratamiento de estas aguas por lo que la contaminación encabeza la lista con un 26% seguido de la escasez con un 25.9%, en algunos municipios de esta zona los pobladores deben racionar el recurso y acceder a él en determinados horarios acordados previamente por la comunidad.

A dichos conflictos les sigue la distribución con un 15%, la cual está sujeta a la capacidad de los acueductos pues el caudal de las captaciones no es suficiente para satisfacer la demanda del municipio; la irracionalidad en el uso del recurso con un 13%, las inundaciones en época de invierno con un 11% y la desprotección de riveras con un 10%.

Tabla 15. Conflictos amb/Bosques/ Parte baja de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BOSQUES	Tala	57	48%
	Disminución de la cobertura boscosa	31	26%
	Trafico de especies	31	26%
	TOTALES	119	100%

Gráfico 1322. Bosques/parte baja de la cuenca del Zulia



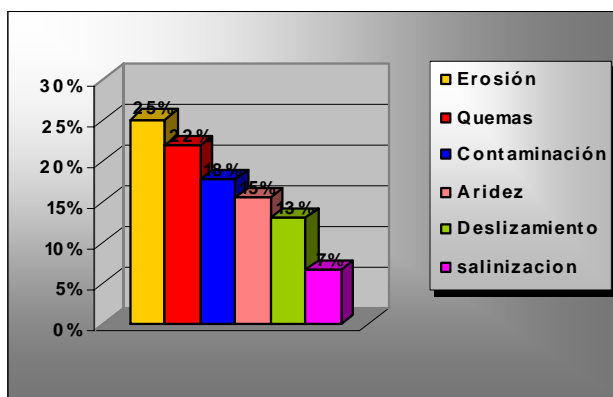
Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

Es la tala el problema más sentido frente a los bosques en la parte baja de la cuenca con un 48%, La disminución de la cobertura boscosa por la ampliación de la frontera ganadera y agrícola siguen con un 26%, conflicto que se ha agudizado con la instauración indiscriminada de potreros, por el cambio de la vocación agrícola a la ganadera de los municipios, y finalmente el tráfico de especies con un 25.9%

Tabla 16. Conflictos amb/Suelos/Parte baja cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
S U E L O	Erosión	31	25%
	Quemas	27	22%
	Contaminación	22	18%
	Aridez	19	15%
	Deslizamiento	16	13%
	salinización	8	7%
			123

Gráfico 14. Suelos/parte baja cuenca del Zulia.



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

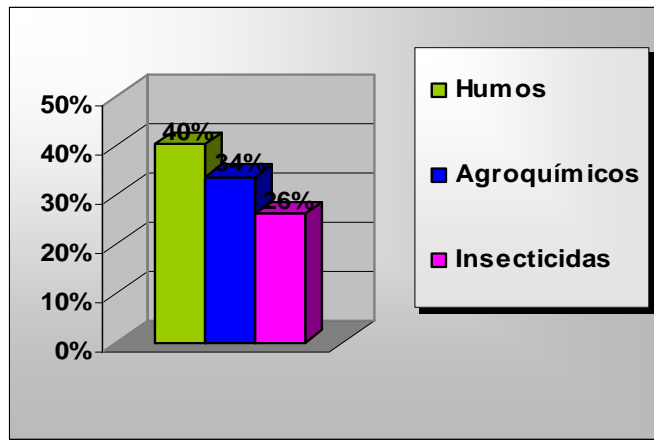
La erosión es según los habitantes de la zona baja de la cuenca el problema más grave con respecto a los suelos con un 25%, seguido de las quemadas que además de ser una de las prácticas más realizadas para preparar los terrenos para el cultivo, no tienen ningún control y se extienden por vientos a predios vecinos lo que amplía territorialmente las mismas.

Con un 22% las quemadas continúan este listado seguido de la contaminación con un 18% la aridez con un 15%, los deslizamientos con un 13% y algunos casos de salinización por inadecuadas prácticas de riego y cultivo con un 7%, estas prácticas son muy utilizadas especialmente en los cultivos de arroz en los cuales inundan los terrenos para prepararlos para la siembra.

Tabla 17. Conflictos Amb/Aire/Parte baja cuenca del río Zulia.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A I R E	Humos	49	40%
	Agroquímicos	41	34%
	Insecticidas	32	26%
	TOTALES	122	100%

Gráfico 15. Aire/Parte baja Cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

Para esta zona de la cuenca los conflictos ambientales con respecto al aire son referidos por la comunidad como graves y recurrentes los chircales y cerámica ANDINA expelen constantemente residuos y humo que preocupan enormemente a la comunidad sin embargo estas entidades se aseguran comprometidas con el bienestar de los municipios y comprometidos con la protección ambiental pese a sus labores.

Existen poblaciones ubicadas muy cerca de los hornos donde se fabrican los ladrillos y cerámicas de manera que se ven afectadas constantemente por los fuertes olores y las nubes de polvo y humo que se generan en la elaboración de estos productos.

Sin embargo al parecer existieron primero estas fábricas y luego llegaron las comunidades lo que lleva inmediatamente a interrogarse acerca de las situaciones que hicieron que dichas comunidades se situaran en estas zonas que además son periféricas a los municipios.

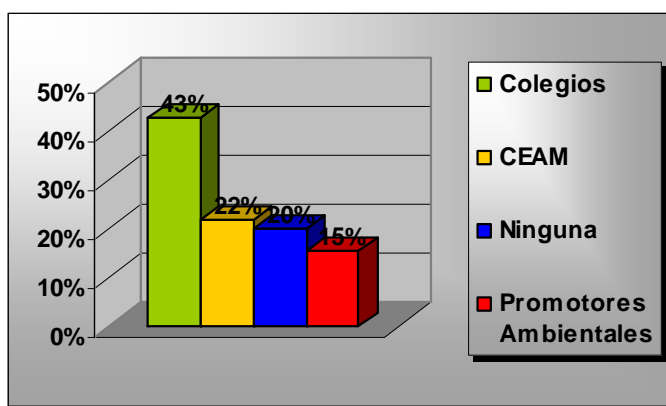
El humo es entonces el mayor contaminante del aire según las percepciones de los pobladores con un 40% seguido del uso indiscriminado de los agroquímicos en los cultivos con un 34% y finalmente se ubican los insecticidas y pesticidas con un 26%

PREGUNTA 2 ¿Se esta educando en gestión ambiental? ¿Quién?

Tabla 18. Educación ambiental/Parte baja de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EDUCACIÓN	Colegios	47	43%
	CEAM	24	22%
	Ninguna	22	20%
	Promotores Ambientales	17	15%
	TOTALES		110

Gráfico 16. Educación Amb. /Parte baja cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

La educación ambiental está concentrada en esta zona de la cuenca en las instituciones educativas, estas tienen conformados grupos ambientales respondiendo al requerimiento de la transversalidad del eje ambiental en el plan de estudios a lo que los alumnos han respondido participativamente.

Por tales motivos los colegios tienen el 43% de la responsabilidad en cuanto a educación ambiental se refiere, sin embargo, el trabajo del Comité de Educación Ambiental es constante, siendo el encargado de realizar acciones encaminadas al fortalecimiento de este eje en el municipio, con un 22%, seguido de la opinión de que no existe una real educación ambiental en la zona con un 20% y finalmente se ubican los promotores ambientales con un 15 % estos últimos son por lo general

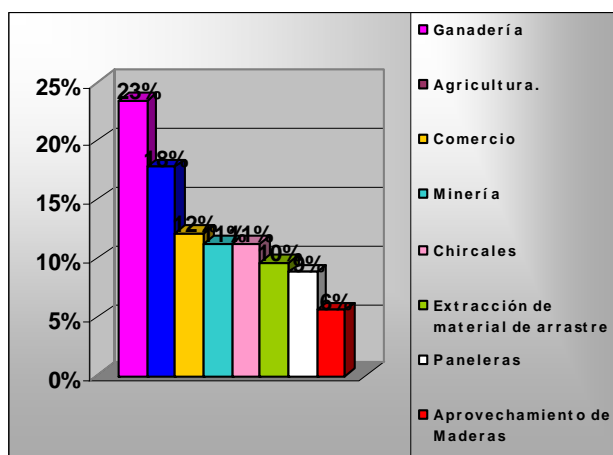
enviados desde Cúcuta en brigadas, más no permanentes en cada municipio lo que hace que su trabajo no tenga continuidad, sea aislado y tenga poco impacto.

PREGUNTA 3 ¿Qué actividades económicas predominan en la zona?

Tabla 19. Economía/Parte baja de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
E C O N Ó M I A	Ganadería	29	23%
	Agricultura.	22	18%
	Comercio	15	12%
	Minería	14	11%
	Chircales	14	11%
	Extracción de material de arrastre	12	10%
	Paneleras	11	9%
	Aprovechamiento de Maderas	7	6%
	TOTALES	124	100%

Gráfico 17. Economía/parte baja cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio
 La ganadería y la agricultura son las actividades económicas más desarrolladas en la parte baja de la cuenca del Zulia, es preciso anotar el hecho de que la ganadería parece estar cogiendo más fuerza en estos territorios por lo que los cultivos están siendo desplazados y erradicados para la instauración de potreros y

terrenos de pastizales para las bestias, modificando así la vocación de estas tierras en otrora fundamentalmente agrícolas.

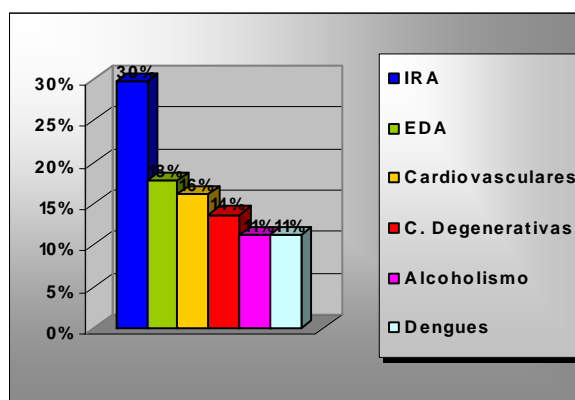
De tal manera que la ganadería encabeza el listado con un 23% seguido de la agricultura con un 18%, El comercio con un 12%, la minería y los chircales con un 11% cada uno, la extracción de material de arrastre con un 10% las paneleras con un 9% y finalmente el aprovechamiento de maderas con un 6%.

PREGUNTA 4. ¿Qué enfermedades se presentan con mayor frecuencia?

Tabla 20. Morbilidad/Parte baja de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MORBILIDAD	IRA	37	30%
	EDA	22	18%
	Cardiovasculares	20	16%
	C. Degenerativas	17	14%
	Alcoholismo	14	11%
	Dengues	14	11%
		124	100%

Gráfico 18. Morbilidad/Parte baja cuenca del Zulia.



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos socio-ambientales en el Municipio La morbilidad tiene un comportamiento muy homogéneo a lo largo de toda la cuenca, así entonces en la parte baja también son las infecciones respiratorias agudas las más reportadas en los municipios que la conforman.

Las mismas encabezan el listado con un 30%, seguidas de las EDA como consecuencia de inadecuados hábitos de aseo y alimenticios con un 18%, las enfermedades cardiovasculares con un 16%, las crónicas degenerativas con un 14% y el alcoholismo y los dengues con un 11% cada uno.

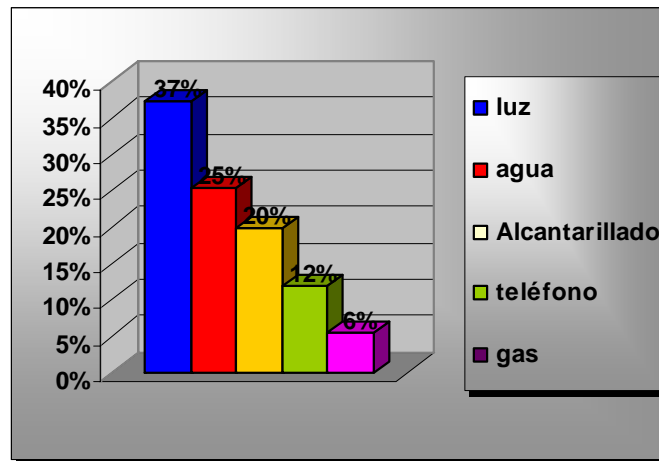
Sin embargo se destaca que el índice de alcoholismo es sin duda alguna más alto aunque no lo exprese así la comunidad ni este registrado en los POT, pero eso se debe a que los casos reportados son muy pocos por el desconocimiento de este flagelo como una auténtica enfermedad, aún así el consumo de bebidas alcohólicas en esta zona de la cuenca es muy notorio y muchas de las enfermedades y los accidentes reportados tienen su origen en desmanes por ingesta alcohólica.

PREGUNTA 5. ¿Con que servicios públicos cuentan?

Tabla 21. Servicios públicos/Parte alta de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servicios Públicos	luz	47	37%
	agua	32	25%
	Alcantarillado	25	20%
	teléfono	15	12%
	gas	7	6%
			126

Gráfico 19. Servicios Púb. /Parte baja cuenca del Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

En la parte baja de la cuenca del río Zulia el servicio que mayor cobertura tiene según la percepción de sus habitantes es la energía eléctrica con un 37% seguido del acueducto con un 25% el alcantarillado con un 20%, el servicio de teléfono con un 12% y el suministro de gas natural con un 6%.

Estos datos coinciden en orden de cantidad con los publicados en los boletines informativos³² de los municipios que público el DANE con base en los datos censales del 2005.

En esta zona, como en la alta, el gas natural es exclusivo de las cabeceras municipales y el propano es utilizado por los habitantes que viven cerca, pero los pobladores de las veredas retiradas de las cabeceras cocinan con leña.

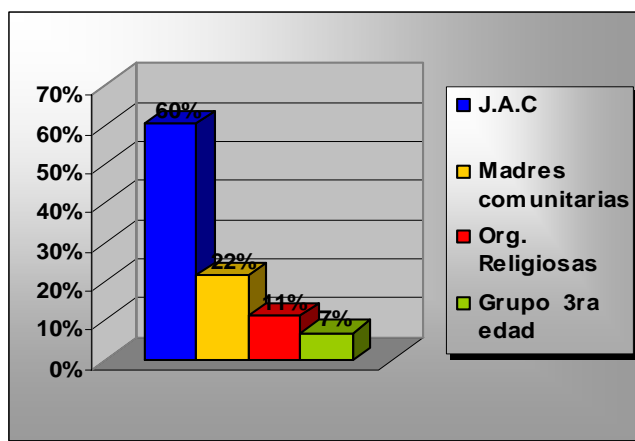
PREGUNTA 6 ¿Qué tipos de organización social se encuentran?

³² www.dane.gov.co/files/CENSO2005/perfiles/norte/Salazar/Gramalote/Santiago/San_cayetano/El_zulia.pdf

Tabla 22. Organizaciones sociales/parte baja de la cuenca del río Zulia

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
O R G S O C I A L E S	J.A.C	70	60%
	Madres comunitarias	25	22%
	Org. Religiosas	13	11%
	Grupo 3ra edad	8	7%
		116	100%

Gráfico 20. Org. Sociales/Cuenca del río Zulia



Fuente: Instrumento de recolección de información/ conflictos ambientales en el Municipio

En esta Zona la sociedad civil se destaca en las organizaciones sociales en cada municipio existen juntas de acción comunal y juntas administradoras de acueductos que son las organizaciones por excelencia en tal zona, las cuales encabezan el listado con un 60%, seguidas de las madres comunitarias con un 22% en esta zona de la cuenca se identificó mayor numero de madres comunitarias y se puede dar explicación a este fenómeno partiendo del hecho de que en la economía de la zona las mujeres participan activamente lo que les obliga a poner a sus hijos al cuidado de las madres comunitarias que se encuentran cerca de sus viviendas o en ocasiones cerca de su lugar de trabajo, a estas les siguen las organizaciones religiosas como los catequistas y la Legión de María con un 11% y los grupos de la tercera edad con un 8%.

7. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

Trabajo social se destacó en este proceso por ser el eje articulador entre los actores participantes en el proceso de la ordenación de la cuenca del río Zulia y la corporación autónoma regional de la frontera nororiental CORPONOR, apoyando así mismo el componente técnico en las actividades del proceso de ordenación de que requerían participación comunitaria.

Trabajo social tuvo como objetivo participar y desarrollar el acompañamiento en las fases de de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Zulia, en el departamento Norte de Santander, sin embargo el tiempo de la práctica dio solo para una fase mínima de aprestamiento y la elaboración del diagnóstico sociocultural de los municipios asentados en la cuenca.

Estableció metodologías para la realización de los encuentros, donde se realizaron las distintas fases del proceso de ordenación de la Cuenca; tendientes a la identificación y caracterización de los actores sociales como soporte vital para la integración del Consejo de Cuenca y las acciones posteriores de éste, contribuyendo con la localización de elementos conceptuales y metodológicos para una participación efectiva y activa de las comunidades en el proceso de ordenación de cuencas hidrográficas.

Trabajo social propuso redefinir la intervención, teniendo en cuenta que el escenario de intervención es un escenario complejo donde se debían identificar cotidianos no contados y más bien ocultos acerca de las prácticas de uso y manejo de los recursos por parte de los individuos y de las comunidades en general.

Fue entonces de vital importancia, desde la mirada del trabajador social entender la complejidad de las relaciones entre los individuos y las relaciones con el medio; construyendo espacios locales y regionales de participación que no sólo permitieran identificar actores, redes y conflictos socio ambientales sin que permitiera entender la complejidad de las interrelaciones existentes a lo largo de la cuenca que dieron luces acerca de la organización de cada comunidad y sus concepciones del medio que habitan.

De allí que la labor desarrollada en aras de la participación comunitaria en manos de trabajo social partiera de dos ejes fundamentales: El primero, el carácter político de la participación que incluyera la gestión de la participación y fortalecimiento comunitario, la legitimidad del proceso y del mismo plan de ordenación, y el segundo de carácter investigativo que permitiera realizar un diagnóstico mediante la identificación de actores sociales, la identificación de la red de relaciones entre actores sociales, el análisis situacional de la población asentada en la cuenca y la localización y sistematización de conflictos socio ambientales.

Finalmente trabajo social participó en el proceso de construcción de la memoria institucional de la corporación aportando el documento que contiene de forma completa el diagnóstico realizado en cada uno de los municipios de la cuenca del río Zulia y que quedará consignado en la biblioteca de la Corporación Autónoma regional de la frontera nororiental, CORPONOR.

8. CONCLUSIONES

- El proceso de ordenación de cuencas hidrográficas es un proceso netamente social aún cuando en el converjan otros componentes, por lo que es imprescindible que exista una verdadera valoración del rol del Trabajo social y redefinición de la profesión en estos campos de intervención.
- Existen deficiencias conceptuales y teóricas en la formación del profesional en trabajo social que dificultan el posicionamiento de la profesión en este tipo de procesos.
- El profesional de trabajo social debe reconocer la oportunidad que representan estos procesos como modelos alternativos de construcción de desarrollo, dinamizando procesos sociales que permitan abrir espacios democráticos y otorguen condiciones de equidad frente al aprovechamiento de los recursos sociales económicos y naturales.
- Promover la participación comunitaria es una labor a realizar de manera minuciosa y consiente en cada municipio de la cuenca, requiere el desplazamiento del equipo interdisciplinario de trabajo del POMACH.
- Los manejos políticos y burocratizados de las instituciones publicas, dificultan en gran medida el desempeño de procesos tales como el de Ordenación de Cuencas.
- Es imprescindible que se conforme un equipo de trabajo para cada una de las fases del proceso de ordenación que de cuenta de la interdisciplinariedad necesaria en la formulación y ejecución de estos planes.
- El éxito de cada etapa del proceso de ordenación de cuencas depende en gran medida de la participación comunitaria y de la concepción del desarrollo que tengan las comunidades y los profesionales que trabajan con estas.

9. RECOMENDACIONES

- Es necesario fortalecer la formación del profesional de trabajo social en campos como la ecología social ya que estos tienen alto impacto en el desarrollo y conservación de los recursos que sostienen las sociedades actuales.
- La cátedra comunitaria debe necesariamente hacer un esbozo de todos los medios en los que una comunidad se desenvuelve y las opciones del quehacer profesional frente a los mismos.
- El proceso requiere integración y coordinación conceptual, por lo tanto, es necesario que exista un encargado de realizar estas funciones con todos los componentes que se encuentran en el mismo.
- El personal contratado para las fases del proceso de ordenación de la cuenca en cuanto al proceso social se refiere es escaso, una sola persona encargada de demasiado territorio y población objeto de análisis no es algo que optimice tiempo ni recursos, se recomienda analizar este factor fundamental en la intervención.
- Es recomendable para garantizar una verdadera participación comunitaria y legitimidad en el proceso que la convocatoria sea abierta y extensiva a toda la comunidad de los municipios en los que se trabaja y no delimitada a unos cuantos actores que en realidad no son representativos en número proporcionalmente a la cantidad de habitantes.
- Debe agenciarse la motivación desde las instituciones encargadas de los aspectos ambientales en los municipios, la participación y receptividad frente a estos temas en las comunidades.

10. PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO ZULIA

JUSTIFICACIÓN:

La propuesta está elaborada como soporte para la continuidad del proceso de ordenación y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Zulia, la cual está encaminada a promover la participación asertiva de los actores en la conformación del consejo de cuenca.

Los planes de ordenamiento de cuenca tienen un componente altamente social y político, en este sentido la participación es uno de los factores fundamentales del proceso de ordenación de la cuenca del río Zulia.

Mediante esta dinámica, se requiere bajo un proceso metodológico, conocer y concretar las funciones, competencias y responsabilidades de los actores sociales dentro del proceso para cada una de las etapas, especialmente la etapa que se refiere a la conformación del consejo de cuencas.

Teniendo en cuenta que el Consejo Regional de Cuenca se considera como un ente organizativo dinámico que parte de la organización local con los Comités de Educación Ambiental Municipal, constituidos por actores institucionales, gremiales y de la sociedad civil, interesados en participar en el manejo sostenible de la cuenca.

En los niveles municipal y regional el proceso deberá estar encaminado a la construcción de pautas, pactos de convivencia y definición de funciones y competencias para alcanzar el nivel de participación y toma de decisiones con sentido democrático.

Con miras a que el Consejo regional de cuencas tenga un funcionamiento efectivo que proporcione sostenibilidad al proceso es de vital importancia concebir adecuadas alternativas de formación y capacitación continúa que soporten la preparación de sus integrantes, lo cual parte de la construcción participativa de un plan de capacitación que se adapte a sus necesidades e intereses reales y cotidianos.

En la etapa de diagnóstico del Ordenamiento de la cuenca del río Zulia el componente social se encargó de agenciar la participación para la cual fue definida la elaboración del análisis situacional de los municipios de la cuenca, la identificación actores, redes sociales, conflictos ambientales en los municipios de la cuenca del río Zulia y la identificación de usos y costumbres con respecto al

manejo de los recursos; por medio de dicho diagnóstico se lograron identificar los actores sociales que serían candidatos a conformar el Consejo Regional de Cuenca.

El Consejo Regional de Cuenca debe estar soportado por actores sociales más representativos de cada localidad; organizaciones de base, sectores productivos, educativos, energéticos, de la entidad territorial pertinente, por lo que es recomendable que se tenga en cuenta el análisis de las redes de relaciones sociales elaboradas para cada municipio.

Es factible que la función de agenciar la participación sea una labor pesada y difícil, pero es de vital importancia reivindicar la idea de que ningún proceso en el cual esté involucrado un grupo humano llámese, comunidad, asentamiento, barrio, localidad será viable ni tendrá éxito si no es con este con quien se indagan las problemáticas y aun más las posibles soluciones de las mismas.

En esta medida la identificación de actores y establecimiento de las redes permitirán una mirada a las potencialidades de cada municipio yendo desde los líderes comunitarios hasta las instituciones, las relaciones entre si, con el medio y sus recursos.

El fin entonces de este documento no es otro que proponer la continuidad del proceso de ordenación por medio del impulso de la participación comunitaria asertiva y comprometida con el desarrollo de la región.

Marco de referencia

La propuesta para la conformación del Consejo regional de la cuenca del río Zulia está enmarcado en las teorías del capital social y el desarrollo, por cuanto los niveles de participación, asociación y cooperación, es decir la existencia de redes sociales en determinado lugar permite la potenciación del capital social que viene directamente ligado con los niveles de desarrollo de determinadas poblaciones.

Esta no es una relación unidireccional por lo que el desarrollo fortalece y potencia el capital social generando a su vez bases sólidas para el crecimiento económico y social de una sociedad ya que las fortalezas y los valores de los cuales sea poseedora una sociedad influyen directamente en su desarrollo.

Tales fortalezas y valores se ven reflejados claramente en los actores sociales que se encuentran en una población y por supuesto en las redes de relaciones establecidas entre ellos, estas permiten identificar los niveles de cooperación y asociación de los que se habla anteriormente.

Con base en dicho análisis reticular es factible encontrar dentro de determinadas poblaciones líderes que representen los ideales intereses e imaginarios colectivos y que propendan por el bienestar y crecimiento de las regiones.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

- Efectuar la conformación del Consejo regional de la cuenca del río Zulia.

Objetivos específicos:

- Seleccionar los actores sociales representativos en los municipios de la cuenca del río Zulia para la conformación de las planchas electorales del consejo regional de la cuenca.
- Elegir los representantes de cada municipio al consejo regional de la cuenca del río Zulia.
- Capacitar los representantes seleccionados para el funcionamiento adecuado del consejo regional de la cuenca del río Zulia.

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar en esta fase del proceso debe tener su fundamento en el carácter político de la participación; la gestión de la misma, el fortalecimiento comunitario, la formación de las comunidades en resolución de conflictos ambientales y gestión de desarrollo participativo, otorgando así legitimidad al proceso y al Plan de Ordenación, coordinando la elección de los consejeros de cuenca, encaminados al óptimo desempeño de sus funciones con miras a adquirir gobernabilidad para la gestión y aplicación del plan de ordenamiento de la cuenca del río Zulia.

En una primera fase deberán seleccionarse dentro del marco de la democracia y la participación los actores que por su representatividad, popularidad y relaciones de poder sean aptos para aspirar al cargo de consejero de cuenca en cada municipio, este proceso debe estar dotado de garantías que avalen el funcionamiento del Consejo Regional de Cuenca.

La segunda fase corresponde a la elección de los representantes al CRC que indiscutiblemente deberá tener mecanismos democráticos que permitan la elección limpia y eficaz de dichos representantes.

Finalmente se da paso a la capacitación de los consejeros electos con miras al reconocimiento de sus potencialidades, competencias y responsabilidades para garantizar el funcionamiento del CRC y el cumplimiento de los objetivos de sus conformación.

Tabla 23. Proceso metodológico.

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES
<p align="center">SELECCIÓN DE ACTORES SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger los actores sociales que sean aptos para aspirar a la elección de representante del CRC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros participativos para la selección democrática de representantes • Encuentros para la presentación de propuestas por parte de los aspirantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios didácticos (marcadores cinta papel bond) • Medios audiovisuales (portátil, video bean) • Transporte. • Refrigerios. 	<ul style="list-style-type: none"> • CORPONOR (Componente social) • Administraciones locales. • Comunidades
<p align="center">ELECCION DE REPRESENTANTES AL CONCEJO REGIONAL DE CUENCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir los representantes de cada municipio al Consejo Regional de Cuenca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de planchas. • Campaña de concienciación de la importancia de la elección. • Jornada de votación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Hojas • Fotocopias • Lápices • urnas 	<ul style="list-style-type: none"> • CORPONOR (componente social) • Administración municipal • Comunidad
<p align="center">CAPACITACIÓN DE REPRESENTANTES AL CONCEJO REGIONAL DE CUENCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facultar los representantes elegidos para el desempeño del cargo • Garantizar el funcionamiento eficiente del consejo de cuenca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de capacitación acerca de competencias y responsabilidades de los consejeros de cuenca • Talleres de formación en temas ambientales y resolución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios audiovisuales (portátil, video bean) • Medios didácticos (marcadores, papel bond, cinta) • Refrigerios • Informes escritos 	<ul style="list-style-type: none"> • CORPONOR (Componente social y técnico) • Representantes electos de cada municipio.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, E. El Mundo en que Vivimos, Caracas Prensas Venezolanas de Editorial Arte. 1973

Angostino, Ana. El derecho a no desarrollarse, Universidad de la República de Uruguay, 2002

Atlas de la geografía universal, ED. Planeta, Barcelona 1999.

BANCO MUNDIAL, Informe sobre el desarrollo mundial. El conocimiento al servicio del desarrollo, Ediciones MUNDI-PRENSA, Barcelona, 1998

CARRIZOSA Umaña, Julio. La política ambiental en Colombia, Fescol-Ccrec-Fondo Fcn-Colombia, Bogotá 1992.

COMISIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL, Ponencia presentada al Congreso Nacional de Usuarios de Servicios Públicos, Bogotá Colombia 2005

CORPONOR, Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental Portafolio de servicios, 1999

IDEAM, Guía Técnico Científica para Ordenación de Cuencas Hidrográficas, Santa Fé de Bogotá, Diciembre de 2004.

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común, Oxford University Press, 1987.

Max-Neef, Manfred; DESARROLLO A ESCALA HUMANA, Una opción para el futuro, Editorial SERJUS Guatemala 1995.

PAEZ Courvel, Luís Eduardo, Historia de Norte de Santander, ED ANTARES BOGOTA 1998.

PALACIOS, Dolly cristina, Redes heterogéneas del patrimonio, Universidad Externado de Colombia. Bogotá 2006

PEÑARANDA, Rojas Danilo, Norte de Santander, caminos y leyendas. p 11, Editorial Atlas, San José de Cúcuta 1994.

PUTNAM, Robert. "Making Democracy Work."P.102 Princeton University Press, New Jersey.1993

SEN, Amartya, Desarrollo y Libertad, ED Planeta, Barcelona 2002.

SOCORRO Felix, Redes sociales, Una aproximación al concepto, Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Venezuela 2004.

Timbergen Jan, Desarrollo económico sostenible. Avances sobre el informe brundtland, Tercer Mundo editores, 1994

VOND Droste Bernd, Desarrollo económico sostenible. avances sobre el informe brundtland, Tercer Mundo editores,1994

www.minambiente.gov.co/juridicanormatividad.htm

www.dane.gov.co/files/CENSO2005/perfiles/norte.pdf

ANEXOS

Anexo 1



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio del Medio Ambiente
Corporación Autónoma Regional
de la Frontera Nororiental

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE RELACIONES ENTRE ACTORES SOCIALES

El siguiente formato esta diseñado para la recolección de información básica de los actores sociales presentes en los municipios.

FECHA _____ FORMATO N° _____

NOMBRE: _____

OCUPACIÓN: _____ ACTOR TIPO: _____

📁 ROL O COMPETENCIA:

📁 PROYECTOS:

RELACIÓN CON OTROS ACTORES:

Anexo 2



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio del Medio Ambiente
Corporación Autónoma Regional
de la Frontera Nororiental

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

En su municipio...

¿Qué problemas ambientales se presentan?

¿Se está educando en temas ambientales?

¿Qué actividades económicas se practican?

¿Que enfermedades se presentan con mayor frecuencia?

¿Con que servicios públicos cuentan?

¿Que tipos de organizaciones o instituciones están presentes en el municipio?

Anexo 3

Registro fotográfico de los encuentros participativos en los municipios de la cuenca.



Taller de identificación de actores/Municipio Cucutilla



Taller de identificación de actores/Municipio Agua clara



Taller de identificación de actores/Municipio Durania



Taller de identificación de conflictos ambientales/ Santiago

